



# **UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**Tratamiento de la NIIF 16: Arrendamientos, y su impacto en la gestión  
financiera y tributaria de una empresa comercial**

**TESIS**

**Para Optar el Título Profesional de Contador Público**

**AUTOR**

**Quispe Vargas, Martín Alejandro  
(ORCID: 0009-0006-8567-5032)**

**ASESORA**

**Gutierrez Villaverde, Eleana Elizabeth  
(ORCID: 0000-0002-0645-595X)**

**Lima, Perú  
2021**

## **Metadatos Complementarios**

### **Datos de autor**

Quispe Vargas, Martín Alejandro

Tipo de documento de identidad del AUTOR: DNI

Número de documento de identidad del AUTOR: 70027754

### **Datos de asesora**

Gutierrez Villaverde, Eleana Elizabeth

Tipo de documento de identidad del ASESORA: DNI

Número de documento de identidad del ASESORA: 09371760

### **Datos del jurado**

JURADO 1: Nuevo Cañari, Fernando, DNI 06931577, ORCID 0000-0003-4838-3138

JURADO 2: Pachas Mora, Alejandro Walter, DNI 06166397, ORCID 0000-0001-6308-6583

JURADO 3: Hauyon Gan, José Alberto, DNI 09311383, ORCID 0000-0002-3151-0121

JURADO 4: Bravo Quiroz, Antonio DNI 10130035, ORCID 0000-0001-9051-2808

### **Datos de la investigación**

Campo del conocimiento OCDE: 5.02.00

Código del programa: 411156

**ANEXO N°1****DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD**

Yo, Martin Alejandro Quispe Vargas, con código de estudiante N° 201210202  
 con (DNI o Carné de Extranjería<sup>1</sup>) N° 70027754, con domicilio en Avenida Tomas Marsano 1315 Dpto 40  
 distrito Surquillo, provincia y departamento de Lima, en mi condición de  
 (bachiller/magíster) en Bachiller de la (Facultad/ Escuela de Posgrado) Contabilidad y Finanzas  
 declaro bajo juramento que:

(El/la) presente (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) titulado:  
 "Tratamiento de la NIIF 16: Arrendamientos, y su impacto en la gestión financiera y tributaria de una empresa comercial  
 es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente  
Eleana Gutierrez Villaverde, y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de  
 otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier  
 institución académica o de investigación, universidad, etc; (El/la) cual ha sido sometido (a) al  
 antiplagio Turnitin y tiene el 17% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el (tesis/  
 trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación), el contenido de estas corresponde a  
 las opiniones de ellos, y por las cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas  
 en medios escritos, digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro del (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/  
 proyecto de investigación) es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la  
 responsabilidad de cualquier error u omisión en el (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto  
 de investigación) y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo  
 Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 30 de 12 de 2021



(Nombre completo)

(DNI o Carné de Extranjería N°)

<sup>1</sup> Se debe colocar la opción que corresponda, realizar lo mismo en todo el texto del documento.

## Tratamiento de la NIIF 16: Arrendamientos, y su impacto en la gestión financiera y tributaria de una empresa comercial

INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>17%</b>	<b>22%</b>	<b>8%</b>	<b>11%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<b>3%</b>
<b>2</b>	legal.legis.com.co Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	idoc.pub Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	eur-lex.europa.eu Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES

DR. JAVIER DEMETRIO RAMOS DE ROSAS ALVAREZ DEL VILLAR  
Jefe (e) Unidad Grados y Títulos - FACEE



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

MAG. CHRISTIAN ALEJANDRO BARRERA RAZURI  
DOCENTE ASOCIADO DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS Y TÍTULOS  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

		1 %
10	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	qdoc.tips Fuente de Internet	1 %
13	vsip.info Fuente de Internet	1 %
14	Submitted to Universidad Nacional de Trujillo Trabajo del estudiante	1 %

Excluir citas      Apagado  
Excluir bibliografía      Apagado

Excluir coincidencias < 1%



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES

*Mauricio*  
DR. JAVIER DEMETRIO RAMOS DE ROSAS SÁNCHEZ DEL VILLAR  
Jefe (e) Unidad Grados y Trúfios - FACSE



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

*Christian*  
MAG. CHRISTIAN ALEJANDRO BARREDA RAZURI  
DOCTOR RESPONSABLE DEL TÍTULO - UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## **DEDICATORIA**

A mis padres por haberme dado educación y  
a las personas que estuvieron dándome  
ánimos durante la realización de este trabajo.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi Asesora y compañeros que sin ellos no hubiera podido plasmar las ideas que contiene la tesis.

A mi familia por el apoyo constante.

## INTRODUCCIÓN

La contabilidad a través de los años ha ido evolucionando, junto con la globalización y competencia en diferentes mercados, la labor del contador paso a ser mas allá de la teneduría de libros y cumplir con obligaciones tributarias.

Con la globalización y las inversiones extranjeras vino la uniformidad en la presentación de los Estados Financieros con la exigibilidad de la aplicación de estas según normativas, para el presente estudio se tomó la Norma Internacional de Información Financiera N° 16: Arrendamientos.

La Norma Internacional de Información Financiera N° 16: Arrendamientos cambia el modelo contable de los arrendamientos para los arrendatarios, eliminando la distinción que existe entre un contrato de arrendamiento operativo y un contrato de arrendamiento financiero.

La implementación de la norma causa un impacto en la presentación financiera, aumentando los activos y pasivos según el volumen de contratos de arrendamientos que la compañía tenga y según el rubro en el que se encuentren, además de un impacto en la estructura de financiamientos dado que al tener mayor deuda en el estado de Situación Financiera afecta directamente a los covenants y ratios financieros.

## ÍNDICE

CARÁTULA	i
Metadatos Complementarios	ii
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
INTRODUCCIÓN	viii
ÍNDICE	ix
RESUMEN	xviii
ABSTRACT	xix
CAPÍTULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	1
1.1 Formulación del problema	1
1.2 Objetivos General y Específicos	3
1.3 Justificación e importancia del estudio	3
1.4 Alcance y limitaciones	4
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	6

2.1 Antecedentes de la investigación	6
2.2 Bases teórico-científicas	11
2.2.1 Contrato de arrendamiento	11
2.2.2 Norma Internacional de Contabilidad 17 (NIC 17)	16
2.2.3 Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16)	17
2.2.4 Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1)	24
2.2.5 Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16)	33
2.2.6 Flujo de caja	36
2.2.7 Decreto Legislativo N° 299	38
2.2.8 Decreto Legislativo N° 915	39
2.2.9 Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC 37)	40
2.2.10 Impuesto a la Renta	41
2.2.11 Beneficios Tributarios del Leasing	47
2.2.12 Gestión Financiera	48
2.2.13 Costo Amortizado	53
2.2.14 Método de Interés Efectivo	55
2.2.15 Valor Actual	56
2.2.16 Índices de Liquidez	58

2.2.17 Índices de Endeudamiento	60
2.3 Definición de términos básicos	63
CAPÍTULO III	
3. HIPÓTESIS Y VARIABLES	65
3.1 Hipótesis y/o supuestos básicos	65
3.2 Identificación de variables o unidades de análisis	66
3.3 Matriz lógica de consistencia	67
CAPÍTULO IV	
4. MÉTODO	68
4.1 Tipo y método de investigación	68
4.2 Diseño específico de investigación	68
4.3 Población, Muestra o Participantes	68
4.4 Instrumentos de recolección de datos	69
4.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	69
4.6 Procedimiento de ejecución del estudio	69
CAPÍTULO V	
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	70
5.1 Datos cuantitativos	70

5.2 Análisis de Resultados	70
5.3 Discusión de resultados	98
CASO PRÁCTICO	101
CAPÍTULO VI	
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	129
6.1 Conclusiones	129
6.2 Recomendaciones	130
REFERENCIAS	131
Índice de similitud	138
APÉNDICE	

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Porcentajes de distribución tributaria.....	42
TABLA 2. Variable independiente (X).....	65
TABLA 3. Variable dependiente (Y).....	65
TABLA 4. La Ley del Impuesto a la Renta hace referencia al porcentaje de depreciación aceptado tributariamente en caso de activos adquiridos y/o arrendados .....	70
TABLA 5. El Decreto Legislativo N° 915 norma el tratamiento tributario del arrendamiento financiero .....	71
TABLA 6. La Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos se aplicará como tratamiento contable para los contratos de arrendamiento a partir del 01 de enero del 2019 .....	72
TABLA 7. La Norma Internacional de Información Financiera 16 opta por un único modelo contable para los arrendatarios sin distinguir entre arrendamiento financiero u operativo..	73
TABLA 8. El contrato de arrendamiento financiero tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación con una opción de compra al final del contrato. ....	74
TABLA 9. La locadora del contrato en un arrendamiento financiero deberá ser necesariamente una empresa bancaria, financiera o cualquier otra empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros, para operar de acuerdo a Ley .....	75
TABLA 10. La tasa de interés es calculada e impuesta por la entidad bancaria.....	76

TABLA 11. Los intereses del leasing serán deducibles por contar con documentación sustentatoria (contrato con el banco).....	77
TABLA 12. La depreciación de un bien arrendado en modalidad de leasing podrá ser aplicable por el plazo del contrato.....	78
TABLA 13. La depreciación acelerada (por plazo del contrato) ocasiona una diferencia temporal según la Ley del Impuesto a la Renta.....	79
TABLA 14. El contrato de arrendamiento operativo tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación y no existe una opción de compra al final del contrato.....	80
TABLA 15. El contrato de arrendamiento operativo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado.....	81
TABLA 16. Los flujos de efectivo de un arrendamiento operativo tienen una tasa de interés implícita por el valor del dinero en el tiempo.....	82
TABLA 17. Para calcular la tasa de interés implícita de un arrendamiento operativo se calcula una tasa incremental por un préstamo con capital y plazo similares.....	83
TABLA 18. El plazo de depreciación de un bien arrendado en modalidad de arrendamiento operativo podrá ser mismo que el del plazo del contrato.....	84
TABLA 19. La depreciación por el bien alquilado en arrendamiento operativo no es deducible por no contar con documentación sustentatoria.....	85
TABLA 20. Los índices de liquidez demuestran el grado de la capacidad de la empresa de generar efectivo.....	86
TABLA 21. Los índices de liquidez demuestran la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo.....	87

TABLA 22. Los índices de endeudamiento demuestran el grado que los acreedores participan en el financiamiento de la empresa.....	88
TABLA 23. El apalancamiento financiero consiste en gestionar recursos de terceros para adquirir activos que generen más activos .....	89
TABLA 24. Los índices de rentabilidad sirven a la empresa para medir la capacidad que tiene de obtener beneficios a través de fondos propios o del activo total .....	90
TABLA 25. Los índices de rentabilidad muestran la efectividad de la gestión del negocio para generar utilidades.....	91
TABLA 26. El retorno sobre la inversión expresa la relación entre lo invertido en el negocio y el beneficio obtenido.....	92
TABLA 27. El retorno sobre la inversión suele usarse para calificar si la inversión vale la pena o no.....	93
TABLA 28. Los ingresos en el flujo de caja no son las ventas que se realizaron durante el mes o periodo, sino todo flujo de dinero que ingresa a la empresa como ventas al contado, letras, prestamos, entre otros .....	94
TABLA 29. Lo recomendable es que los flujos de ingreso por actividades de operación cubran los flujos de egreso provenientes de las actividades de operación .....	95
TABLA 30. Los desembolsos de dinero deben estar programados para que puedan ser cubiertos y cumplidos a su fecha de vencimiento .....	96
TABLA 31. Los flujos de egresos deben estar programados de tal manera que los flujos de ingreso del mismo mes permitan cubrirlos.....	97
TABLA 32. Tabla de resultados de contraste de hipótesis.....	100
TABLA 33. Cartera de arrendamientos operativos .....	101

TABLA 34. Tabla de amortización del local comercial ubicado en Breña.....	106
TABLA 35. Tabla de amortización de oficinas administrativas/almacén ubicado en Villa el Salvador .....	107
TABLA 36. Tabla de amortización de arrendamiento de 2 mini van para transporte .....	108
TABLA 37. Medición posterior del local comercial ubicado en Breña por derecho de uso .....	109
TABLA 38. Medición posterior de oficinas administrativas/almacén ubicado en Villa el Salvador por derecho de uso.....	110
TABLA 39. Medición posterior de 2 mini van por derecho de uso .....	111
TABLA 40. Medición posterior del pasivo por arrendamiento por local comercial.....	111
TABLA 41. Medición posterior del pasivo por arrendamiento por oficinas administrativas/almacén en Villa el Salvador .....	112
TABLA 42. Medición posterior del pasivo por arrendamiento por 2 mini van .....	113

**LISTA DE FIGURAS**

FIGURA 1. Identificación de un contrato de arrendamiento .....	14
FIGURA 2. Medición Inicial de un Activo por derecho de uso.....	18
FIGURA 3. Medición posterior de un Pasivo por arrendamiento .....	20
FIGURA 4. Opciones de la primera aplicación de la Norma.....	23
FIGURA 5. Diferencia entre Estado de Resultados y Flujo de caja .....	37
FIGURA 6. Cálculo de la Renta Bruta .....	41
FIGURA 7. Cálculo del Impuesto a la Renta .....	45
FIGURA 8. Funciones financieras .....	51
FIGURA 9. Rentabilidad, riesgo y liquidez .....	52
FIGURA 10. Cálculo del Costo Amortizado .....	53
FIGURA 11. Perfil del gasto proyectado .....	115

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo demostrar la incidencia financiera y tributaria de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 de una empresa comercial a través de un diseño descriptivo y correlacional.

Para ver de manera más clara el impacto financiero en el Estado de Situación y en el Estado de Resultados se muestran estos antes y después de la aplicación de la norma, aplicando los ratios financieros de mayor significancia a estos y haciendo un comparativo de la contabilización bajo la NIC 17 y la NIIF 16 cuantitativamente.

Además del comparativo en los Estados Financieros antes y después de aplicar la norma se realizó un estudio de a través de una encuesta diseñada bajo la escala de Likert, en la que se recopiló tomando como unidad de análisis a trabajadores de empresas sin distinguir el rubro de estas.

Como consecuencia se muestra que la uniformidad en la contabilización de arrendamientos financieros y arrendamientos operativos impacta significativamente en los activos y pasivos según el valor de los activos y cantidad de contratos que esta posea, impactando en los ratios.

Palabras clave: NIIF 16, NIC 17, impacto financiero, estados financieros

## **ABSTRACT**

The objective of this work was to demonstrate the financial and tax incidence of the application of the International Financial Reporting Standard number 16 of a commercial company through a descriptive and correlational design.

To see more clearly the financial impact in the Statement of Situation and in the Statement of Income, these are shown before and after the application of the standard, applying the most significant financial ratios to these and comparing the accounting under IAS 17 and IFRS 16 quantitatively.

In addition to the comparison in the Financial Statements before and after applying the standard, a study is carried out through a survey designed under the Likert scale, in which it was compiled taking as a unit of analysis company workers without distinguishing the heading of these.

As a consequence, it is shown that the uniformity in the accounting of financial leases and operating leases has a significant impact on assets and liabilities according to the value of the assets and number of contracts that it has, impacting on the ratios.

**Keywords:** IFRS 16, IAS 17, financial impact, financial statements

## **1. Planteamiento del estudio**

### **1.1 Formulación del problema**

Desde ya hace muchos años las empresas peruanas suelen alquilar maquinarias para todo tipo de actividad independientemente de la industria en las que se encuentren, esto lo hacen para que ante una posible compra de un bien que genere de beneficios, estos no afecten directamente el flujo de cada de la empresa y el nivel de endeudamiento en lo inmediato, pues en los contratos de arrendamiento existe un plazo determinado y una contraprestación que debe pagar el cliente al arrendador.

En el Perú inversión privada creció en el 2018 un 4% en Perú y se espera un crecimiento de 2% para el 2019.

En un mundo tan globalizado donde los usuarios e interesados de la información se encuentran en todo el mundo como lo marcan las estadísticas, es necesario presentar los Estados Financieros en base a lo que dictan las Normas de Internacionales de Contabilidad vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

El IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) cuya función es normar el tratamiento contable para hacer que la información financiera sea de calidad y comprensible, reguló nuevamente el tratamiento de los contratos por arrendamiento para poner en aplicación la nueva Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) que entró en vigencia el 1 de Enero de 2019 que comenzó como un proyecto de debate en el 2009, seguido de borradores que se emitieron en el 2010 y 2013, hasta que finalmente se emitió en Enero de 2016.

El objetivo de la creación de la nueva norma fue el de igualar en cierta medida con el tratamiento que usaban los principios contables estadounidenses (que finalmente no será así) ya que carecían de comparabilidad entre ambas normas.

Este cambio en la norma va afecta a las empresas dependiendo del tipo de industria y del volumen de contratos de arrendamiento que la compañía tenga, generando un impacto importante en la presentación de la información financiera de una empresa, pues en "la muestra realizada por el IASB en su Effect Analysis-January 2016 el valor estimado actual de los pagos futuros de los actuales arrendamientos "off-balance" representarían el 5,4% de total de sus activos ya registrados en balance"(Deloitte, 2016:5)

La empresa cuenta con 8 activos alquilados, de los cuales 5 se encuentran en arrendamiento financiero o leasing y 3 bajo la modalidad de arrendamiento operativo.

La empresa comercial ha contabilizado este tipo de operaciones bajo la normativa de la Norma Internacional de Contabilidad 17 durante el 2018, por lo que sea optado por aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 16 de manera previa aplicándola al año 2018 y ver su incidencia en la gestión de la empresa previo a su fecha de aplicación el 1 de enero de 2019.

### **1.1.1Problema Principal**

¿De qué manera impacta el tratamiento de la NIIF 16 de los contratos de arrendamiento en la rentabilidad de una empresa comercial?

### **1.1.2Problemas Específicos**

¿Cómo se reconocen los contratos de arrendamiento de activos por derecho de uso en la empresa?

¿Cómo afecta la tasa de interés de arrendamiento a la gestión financiera?

¿Cuáles es la capacidad de la empresa para conseguir contratos de arrendamiento financiero? (apalancamiento)

## **1.2 Objetivos generales y específicos**

### **1.2.1 Objetivo General.**

Determinar cómo impacta el tratamiento de la NIIF 16 de los contratos de arrendamiento financiero en la rentabilidad de una empresa comercial.

### **1.2.2 Objetivos Específicos.**

Reconocer como indica la NIIF 16 los contratos de arrendamiento de activos por derecho de uso.

Demostrar mediante ratios de endeudamiento que tasa será la más conveniente.

Demostrar la capacidad de la empresa de estudio para contratar un arrendamiento financiero.

## **1.3 Justificación e importancia del estudio**

La presente investigación nació de la necesidad de dar a conocer y facilitar el entendimiento y aplicación a los interesados en saber sobre la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 y sus efectos en los estados financieros y la gestión del negocio mostrando la información y conceptos más relevantes de la norma de

una manera simple y practica con el objetivo de evitar confusiones y un tratamiento erróneo por parte de los usuarios.

En la investigación se comparó los Estados Financieros con y sin la aplicación de la norma para ver cómo impacta en la práctica contable pues este nuevo tratamiento único de contabilización trae consigo variaciones en el cálculo de los impuestos y en la gestión operativa y financiera de la empresa.

Asimismo, se desea que esta investigación sirva como base o antecedente para nuevas y futuras investigaciones ya que la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 está en implementación y su aplicación será motivo de estudio por aproximadamente un par de años más.

#### **1.4 Alcance y limitaciones**

La presente investigación tuvo un alcance geográfico centrado en el distrito del Lima, la empresa se encuentra ubicada en Chorrillos y no se revelará su denominación por razones de confidencialidad solicitada por la empresa.

Para el cual se tomarán los Estados Financieros al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 para el análisis de la gestión financiera y la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para el cierre del ejercicio 2018.

La investigación se realizó en el área de contabilidad con enfoque de tributario y contable. La investigación se realizó desde el punto de vista de la contabilidad del arrendatario y nos concentraremos en los contratos de arrendamiento financiero y arrendamientos operativos.

Las limitaciones que se encontraron para la realización del presente estudio fue en la búsqueda de información bibliográfica, debido a que la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 no tienen más de un año de aplicación y no existen muchos estudios que la estén tomando como materia de estudio para evaluar su impacto en los estados financieros.

## 2. Marco teórico conceptual

### 2.1 Antecedentes de la Investigación

Para la presente investigación se consultaron diferentes tesis de investigación con enfoques dirigidos en el impacto financiero y tributario de los arrendamientos financieros, sin distinguir si se venía aplicando la NIC 17 o la NIIF 16 por la falta de abundancia de investigaciones donde se aplique la vigente norma.

2.1.1 En la investigación *“Arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica-financiera de la empresa Reencauchadora Ortega SAC. año 2015”* de André, Iparraguirre (2016) tuvo el objetivo principal de analizar el efecto del arrendamiento financiero en la situación económico-financiera de la empresa Reencauchadora Ortega S.A.C. año 2015, el estudio fue realizado bajo la problemática de una situación económica desacelerada en los años previos a la realización de la tesis en mención y necesita modernizar las maquinarias con las que venían trabajando y produciendo ya que las que poseen con el tiempo se vuelven obsoletas por el desarrollo de nuevas tecnologías, ante esta situación el leasing se muestra como una opción favorable ya que se pueden ir generando ingresos mientras se paga la deuda en lugar de desembolsar una fuerte suma de dinero ante una posible compra que desestabilice la economía de la empresa. Se llegó a la conclusión de que se obtuvo un efecto positivo por el incremento de los ingresos netos generados por activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero, esta conclusión fue obtenida del análisis vertical y horizontal del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados comparando los estados reales con el supuesto de que se haya adquirido un activo bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La empresa Reencauchadora Ortega SAC siendo una MYPE necesita modernizar su maquinaria para mantenerse a la altura de las necesidades de los clientes, el leasing se convierte en su mejor opción porque mientras paga las cuotas asignadas por el banco, produce ingresos que le dan un sustento para el pago de estas.

2.1.2 En la investigación de Quiroz, R.(2018) *“Los contratos de arrendamiento según la NIIF 16, y su impacto en la determinación del impuesto a la renta de la empresa industria Cavi S.A.C. en el periodo 2017”* (tesis de grado) de la Universidad Tecnológica del Perú, Lima tuvo el objetivo principal de determinar el impacto de los contratos de arrendamiento según NIIF 16 en la determinación del Impuesto a la Renta, basando su realidad problemática en que la presentación de los estados financieros deben realizarse bajo entandares internacionales, principalmente por la contabilización de los arrendamientos que la empresa en mención tiene a su nombre y que se vinieron aplicando bajo la NIC 17 y que a partir del 2019 se cambiara la aplicación por el de la NIIF 16: Arrendamientos con la posibilidad de aplicarlo anticipadamente. La metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo fue de diseño no experimental usando una población de empresas del rubro industrial que mantienen arrendamiento aplicando métodos de investigación documental combinado con trabajo de campo. Se llegó a la conclusión que poseyendo previamente arrendamientos operativos y que bajo la NIIF 16 ya no existe la distinción contable entre arrendamiento financiero y operativo se generaron adiciones por la depreciación de los activos por derecho de uso, antes contabilizados linealmente como gastos, adiciones por intereses del arrendamiento operativo ya que no existe documento que sustente detalladamente el gasto.

La empresa industrial CAVI posee arrendamientos operativos, pero desde el punto de vista contable ya no existe más la contabilización según la clasificación entre arrendamientos operativos y financieros, toda esta transición genera impacto en el Impuesto a la Renta por adiciones por concepto de depreciación e intereses.

2.1.3 La investigación de Calle, R. y Figueredo, I. (2018) titulada “*NIIF 16 arrendamientos y la evaluación del impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción de Lima, Perú*” (tesis de grado), cuyo objetivo fue el de evaluar el impacto financiero y tributario de la NIIF 16 Arrendamientos en las empresas del sector construcción de Lima, Perú por la problemática que el uso de la nueva forma de contabilización bajo la NIIF 16 afectara a las empresas de este sector, detectado por uno de los investigadores de esta tesis, debido a que trabaja en una empresa constructora y observo que estas tienen cantidad de maquinarias arrendadas, las que permanecen varios años bajo su posesión. La investigación fue de tipo exploratoria y explicativa utilizando una metodología cualitativa y cuantitativa. Se llegó a la conclusión que la aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto positivo en el ámbito financiero y tributario además de mostrar información más completa y donde prime la realidad de las operaciones afectando directamente a la toma de decisiones, la recomendación más relevante que propusieron fue que las compañías deben evaluar las condiciones y panoramas de sus arrendamientos antes de implementar para evaluar la materialidad con el fin de determinar el impacto de la norma en los ratios financieros.

En esta investigación hay que considerar que en el sector de construcción se suelen usar en gran medida los arrendamientos operativos, y según informe de Deloitte es uno de los sectores que más impacto sufren con la nueva aplicación de la NIIF 16.

2.1.4 La investigación de Martínez, D. y Sánchez, C (2018) "*Análisis del impacto financiero y tributario de la aplicación de la NIIF 16 "ARRENDAMIENTOS" en el sector de la comercialización de electrodomésticos en la ciudad de Guayaquil*" (tesis de grado), Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador., tuvo el objetivo principal de analizar los impactos financieros y tributarios de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en sector de la comercialización de electrodomésticos en la ciudad de Guayaquil teniendo como punto de partida que este tipo de sector es el que más tributos y fuentes de trabajo genera y la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 hará que los directivos de la empresa tomen decisiones según la perspectiva en que vean estos cambios que generara la norma. La investigación fue de tipo descriptiva - bibliográfica con enfoque cualitativo con la herramienta del método de caso en una población conformada por empresas del sector de comercialización de electrodomésticos y su muestra no pudo ser revelada por motivos de confidencialidad. Se llegó a la conclusión que este sector es uno de los más afectados por la NIIF 16 ya que su giro del negocio demanda en gran cantidad este tipo de contratos de arrendamientos operativos afectando negativamente a los ratios financieros, para ser más precisos en los de rentabilidad por el aumento en el pasivo por el arrendamiento.

Incluso en algunos casos los contratos que sean considerados como de "bajo valor" por la norma por ser menores a un año o menor a US\$ 5 000.00 se tiene que considerar que en la práctica este tipo de contratos suelen ser mayor al tiempo establecido previamente (pactando una adenda) por lo que se debe considerar esta probabilidad en la contabilización.

2.1.5 La investigación de Figueroa, H. (2016) titulada "*Nueva forma de contabilizar los arrendamientos (NIIF 16)*" (tesis de grado), Universidad Católica de Santiago de

Guayaquil. Ecuador tuvo el objetivo de analizar los posibles efectos que resultarán de la aplicación de la NIIF 16, sobre todo en la contabilidad del arrendatario, los cambios en la contabilidad del arrendador afectarán únicamente a las revelaciones en las notas de los estados financieros. Se llegó a la conclusión que la norma indica que se registre el activo por derecho de uso por el control que se ejerce sobre el activo para obtener beneficios económicos futuros presentando en el Estado de Situación Financiera qué bienes controla al cierre del periodo. Por otro lado, presentando el pasivo por arrendamiento por las obligaciones contraídas proyectando de manera confiable los flujos de efectivo que se piensan desembolsar.

La NIIF 16 busca uniformizar la forma de contabilizar los arrendamientos, dejando fuera de aplicación la NIC 17, presentando los bienes en el activo y pasivo, proyectando los flujos de efectivo según las cuotas y proyectar sus ratios de forma más confiable.

2.1.6 La investigación de Vadillo, C. (2018) titulada “*NIIF 16 Arrendamientos. Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo.*” (Tesis de master), Universitat Politècnica de Valencia. España., cuyo objetivo fue prever el efecto del cambio en el tratamiento contable de los arrendamientos de las entidades que apliquen el método desarrollado por Imhoff y Lipe basada en la capitalización constructiva de los arrendamientos operativos que consiste en el ajuste de los estados financieros al estimar un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso y su impacto en las empresas españolas bajo la problemática el adoptar la NIIF 16 conllevara una serie de modificaciones y efectos en los estados financieros que se tendrán que asumir. El estudio fue empírico, en el que se seleccionaron 130 empresas que cotizan en el mercado activo sin considerar aquellas

del sector financiero y aseguradoras para analizar la información que muestran en sus memorias anuales para observar si hacen referencia al cambio del tratamiento contable y se hizo alguna previsión ante posibles impactos. Se llegó a la conclusión que hay dos grandes cambios: el primero es la introducción del concepto para identificar un activo por derecho de uso y el segundo la decisión por un solo modelo contable.

Con esta nueva forma de contabilizar los más beneficiados son los stakeholders porque obtendrán una imagen más fiel de los estados financieros y el porcentaje de deuda que manejan tomando así los inversores mejores decisiones sobre estas.

## **2.2 Bases Teórico Científicas**

### **2.2.1 Contrato de arrendamiento.**

La definición que se encuentra en gran mayoría de libros y sitios web es que un contrato de arrendamiento es aquel en el un arrendador (dueño de un activo) cede el derecho de uso de un activo subyacente a un arrendatario a cambio de una contraprestación por un determinado periodo.

Los contratos de arrendamiento no tienen una forma prescrita por la ley y no requiere alguna formalidad, sin embargo, es recomendable establecer el pacto por escrito y certificar notarialmente las firmas de ambas partes para garantizar la fecha de inicio y fin de contrato.

Citando algunas definiciones reconocidas en el entorno contable según el International Accounting Standards Board [IASB] (1997) en la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 define al arrendamiento como “un acuerdo por el que el arrendador cede

al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado” (p.1).

Tomando como referencia la norma antes mencionada (NIC 16) la norma nos distingue entre dos tipos de arrendamiento que usan los arrendatarios para obtener beneficios sin recurrir a fuertes desembolsos de dinero, Solé (2012) afirma:

El arrendamiento operativo generalmente representa un contrato a corto plazo, del cual el arrendatario obtiene el servicio de ciertos activos mediante el pago periódico al arrendador, (...) tienen una vida útil mayor que el plazo del contrato de arrendamiento, por lo que el arrendador no recupera su inversión durante el primer período de arrendamiento, y no es sólo después de arrendar el activo una y otra vez, que el arrendador recupera la inversión.

El arrendamiento financiero representa un contrato a largo plazo, en el cual el arrendatario se obliga a realizar pagos periódicos al arrendador por el uso del activo, y generalmente el plazo del arrendamiento se hace concordar con la vida útil del activo. Algunos finalizan al vencimiento otorgando al arrendatario una opción a ejecutar sobre el activo. Estas opciones pueden ser:

- Devolver el activo arrendado
- Ejecutar una renovación
- Ejecutar una opción de compra

Si el arrendatario no ejecuta su opción, el arrendador toma posesión del activo y tiene derecho a cualquier valor residual que tenga el mismo. Normalmente

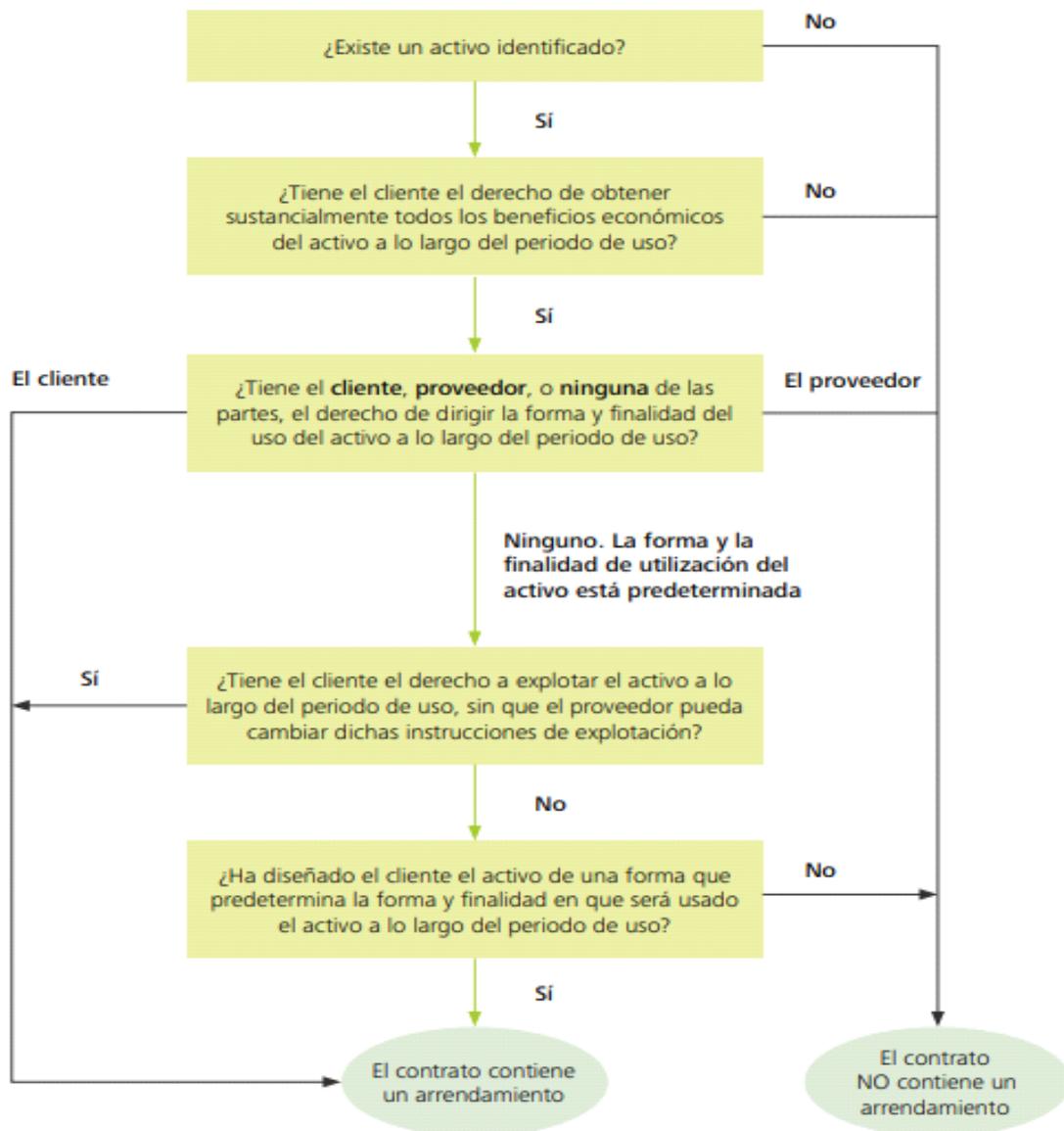
el arrendatario es responsable por los gastos de mantenimiento, reparaciones, seguros, impuestos, etc. (p.220).

Según el Código Civil Peruano, Artículo 1666 “Por el arrendamiento el arrendador se obliga a ceder temporalmente al arrendatario el uso de un bien por cierta renta convenida” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015: 531)

Y en base a contratos previamente revisados se puede concluir que un contrato tiene las siguientes características:

- Bilateral, porque intervienen dos partes
- Oneroso, porque al arrendatario le cuesta dinero y el arrendador recibe algo a cambio de ceder el bien
- Conmutativo, porque tiene una equivalencia
- Trato sucesivo, porque cada mes o periodo se compromete el arrendador a respetar el periodo y pagar una renta
- Temporal, porque existe una fecha de inicio y de termino
- Consensual, porque hay voluntad de ambas partes

**FIGURA 1. Identificación de un contrato de arrendamiento**



Fuente: Deloitte Touche Tohmatsu Limited

### 2.2.1.1 Arrendador.

En un contrato de arrendamiento el arrendador es la persona natural o jurídica propietario del bien o bienes objeto del contrato que ceden el uso del bien.

La Real Academia Española lo define como “persona que da en arrendamiento un bien”

Entre las obligaciones de un arrendador se identifican las siguientes:

- Conceder el uso o goce temporal de un bien.
- Entrega del bien objeto de contrato.
- Conservar el bien arrendado en el mismo estado en el que se entregó haciendo las reparaciones necesarias.
- No impedir el uso del activo subyacente por parte del arrendatario.
- Garantizar el uso o goce pacífico del activo subyacente según contrato.

#### ***2.2.1.2 Arrendatario.***

En un contrato de arrendamiento el arrendatario es la persona natural o jurídica que obtiene el derecho de uso de un activo a cambio de una contraprestación.

La Real Academia Española lo define como “que toma en arrendamiento algo”

Entre las obligaciones de un arrendatario se identifican las siguientes:

- Satisfacer la renta en forma y tiempo convenidos.
- Conservar en buen estado el bien, respondiendo ante posibles daños causados por el uso.

#### **2.2.2 Norma Internacional de Contabilidad 17 (NIC 17).**

Norma que establece el tratamiento contable de los arrendamientos clasificándolos en dos categorías basándose en el grado en que los riesgos y beneficios afectan al arrendador

o arrendatario, se aplicó desde el 01 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2018, siendo reemplazada por la NIIF 16.

### ***2.2.2.1 Arrendamientos Financieros.***

“Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.” (MEF, 2006)

#### ***2.2.2.1.1 Tratamiento Contable.***

Los flujos de dinero desembolsados durante la duración del contrato de arrendamiento por parte del arrendatario se mostrarán en el Estado de Resultados mostrando los gastos de forma lineal por todo el tiempo que dure el contrato.

#### ***2.2.2.2 Arrendamientos Operativos.***

Según definición de la NIC 17 es cualquier tipo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

En este tipo de arrendamiento el arrendador siempre se mantiene como dueño y no está estipulado en contrato que en algún momento el arrendatario sea propietario del bien, pues no tiene opción de compra, además según esta clasificación el arrendatario no se transfieren todos los riesgos y beneficios

##### ***2.2.2.2.1 Tratamiento Contable.***

Se reconoce en el balance del arrendatario un pasivo y activo con el mismo importe, “igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por

el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento”. (MEF, 2006)

Vale aclarar que la norma (NIC 17) de la que se acaba de informar de manera breve y precisa es la forma antigua en la que el IASB normó el tratamiento contable de los contratos de arrendamiento distinguiéndolos en financieros y operativos, la norma que prescribe actualmente el tratamiento de este tipo de contratos según el IASB luego de varios estudios y borradores previos es la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 16) con un modelo único de contabilización sin distinguir entre arrendamientos operativos y financieros, la cual rige desde el 01 de enero del 2019.

### **2.2.3 Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16).**

#### ***2.2.3.1 Identificación de un arrendamiento.***

Para determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento el cliente debe tener el derecho a ejercer control absoluto del activo objeto de contrato obteniendo los beneficios económicos y teniendo poder de decisión sobre él.

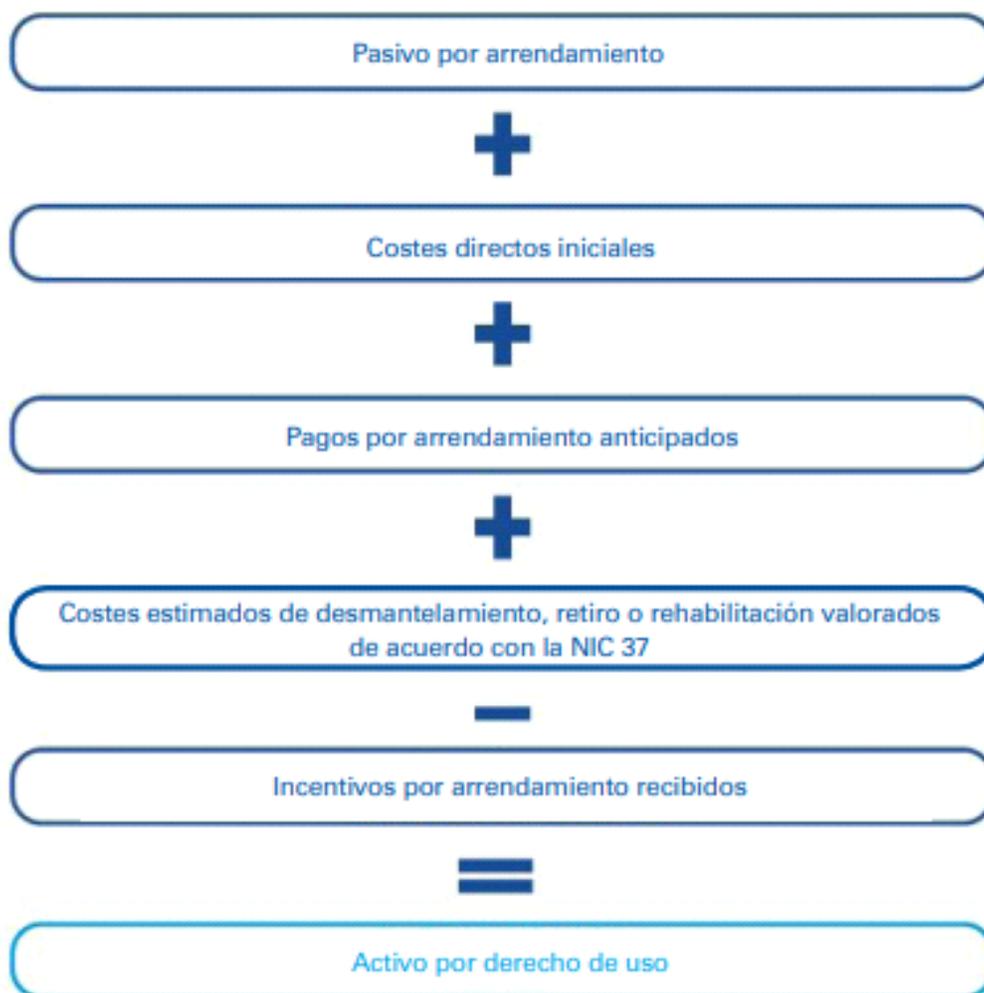
#### ***2.2.3.2 Medición inicial.***

##### ***2.2.3.2.1 Activo.***

En la fecha de comienzo del arrendamiento según contrato o cuando el arrendador ponga a disposición del arrendatario el activo subyacente, el arrendatario reconocerá y medirá un activo por derecho de uso tomando en cuenta la sumatoria de las cuotas del pasivo que no se hayan cancelado o pagado a la fecha traídas a valor presente con una tasa de interés implícita ò la tasa incremental por prestamos según corresponda, más los pagos

desembolsados antes o a partir de la fecha de comienzo (descontados los incentivos de arrendamiento), los costos directos iniciales incurridos y la estimación en posibles gastos en el desmantelamiento, eliminación del activo y restauración del lugar.

**FIGURA 2. Medición Inicial de un Activo por derecho de uso**



Fuente: KPMG

#### 2.2.3.2.2 Pasivo.

El arrendatario reconocerá un pasivo por arrendamiento considerando las cuotas que no hayan sido pagadas a la fecha tales como las cuotas fijas, cuotas variables, opción de

compra y penalizaciones, todas estas traídas a valor presente con una tasa de interés implícita o la tasa incremental por préstamos según corresponda.

### ***2.2.3.3 Medición posterior.***

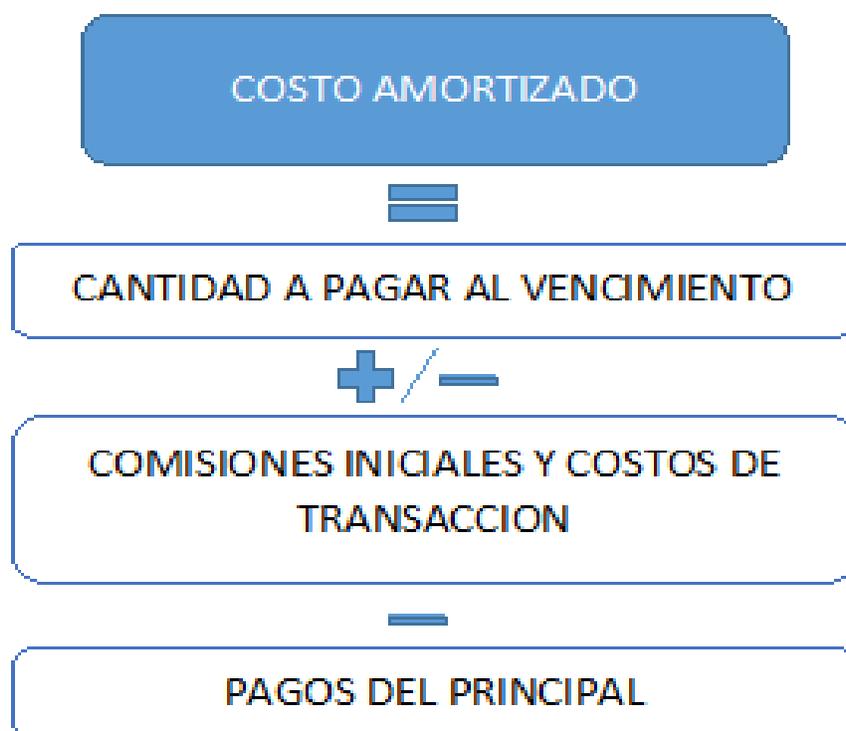
#### ***2.2.3.3.1 Activo.***

Después de la fecha de inicio del contrato un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo, restándole la depreciación acumulada y deterioro del valor del mismo.

#### ***2.2.3.3.2 Pasivo.***

La norma indica que se valor al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. El párrafo 36 de la norma indica que después de la fecha de inicio del contrato un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento

- (a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que en su forma suponen variabilidad pero que, en esencia, son inevitables.

**FIGURA 3. Medición posterior de un Pasivo por arrendamiento**

Fuente: Elaboración propia

#### ***2.2.3.4 Información a revelar.***

El objetivo de la información a revelar a los usuarios es mostrar el efecto de los arrendamientos en la situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo en una nota separada en los estados financieros en formato de tabla incluyendo los costos que un arrendatario haya incluido en el importe en libros de otro activo durante el periodo sobre

el que se informa., en caso dicha información ya este presentada en otro lugar de los estados financieros no será necesario incorporarla.

El párrafo 53 de la norma nos indica que un arrendatario revelará los siguientes importes para el periodo sobre que se informa:

- (b) cargo por depreciación de los activos por derecho de uso por clase de activo subyacente;
- (c) gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento;
- (d) el gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo contabilizados aplicando el párrafo 6. Este gasto no necesita incluir el gasto relacionado con arrendamientos de duración igual o inferior a un mes;
- (e) el gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor contabilizados aplicando el párrafo 6. Este gasto no incluirá el relativo a arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor incluidos en el párrafo 53(c);
- (f) el gasto relativo a pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento;
- (g) ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos;
- (h) salidas de efectivo totales por arrendamientos;
- (i) incorporaciones de activos por derecho de uso;

(j) ganancias o pérdidas que surgen de transacciones de venta con arrendamiento posterior; y

(k) el importe en libros de los activos por derecho de uso al final del periodo sobre el que se informa por clase del activo subyacente.

#### ***2.2.3.5 Transición.***

Como ya se mencionó previamente la norma entra en vigencia a partir del 01 de enero del 2019, pero con opción a aplicarla anticipadamente para entidades que hayan estado utilizando la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de esta Norma.

Según el párrafo C10 la Norma podrá aplicarse bien de forma completamente retrospectiva o bien mediante un método retrospectivo modificado. El primer método consiste en aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 16 como si se hubiera aplicado siempre, desde que los arrendamientos hayan dado lugar a las partidas, si se opta por este segundo método, la entidad no re-expresara la información comparativa y registrara el efecto acumulado de la primera aplicación de la norma como un ajuste al saldo inicial del patrimonio (reservas o como corresponda) a la fecha de la primera aplicación.

**FIGURA 4. Opciones de la primera aplicación de la Norma**

Fuente: Deloitte

**2.2.4 Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1).**

La presente norma establece las bases para la presentación de los estados financieros para que estos sean comparables con periodos pasados de la misma entidad y también comparables con los estados financieros de otras empresas.

“El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas”. (MEF, 2009)

Un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;

- (d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
  - (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
  - (f) un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.
- (NIC 1)

Muchas entidades aparte de los estados financieros presentan un análisis financiero elaborado por la gerencia en los que hablan del desempeño y situación financiero de la entidad.

#### ***2.2.4.1 Principios Contables.***

Negocio en marcha: Los estados financieros se elaboran bajo la hipótesis de que la entidad continuara en funcionamiento, previa evaluación de la gerencia. Si se llega a la conclusión de que existen incertidumbres importantes que hagan pensar en la liquidación o cese de la actividad se deben revelar.

Base de acumulación o devengo: La entidad elaborara sus estados financieros registrando los movimientos o hechos económicos en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Materialidad: “Si una partida concreta careciese de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas”.

(MEF,2009)

Compensación: Se presentarán por separado y no se compensarán los activos y pasivo e ingresos y gastos.

Frecuencia de información: Se presentará un juego de estados financieros completos al menos anualmente.

Información comparativa: La entidad revelará información comparativa de los importes del periodo corriente que se presenta con respecto al periodo anterior.

Uniformidad de la presentación: “Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- (a) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- (b) una NIIF requiera un cambio en la presentación” (MEF,2009, p. 45).

#### ***2.2.4.2 Estado de Situación Financiera.***

Su propósito es presentar la situación financiera de la empresa en un momento específico de forma acumulada, mostrando los bienes y derechos que posee, así como también sus obligaciones o deudas.

##### ***2.2.4.2.1 Activo.***

El activo está conformado por todos los recursos controlados que son propiedad de la empresa sean tangibles o intangibles y que de los cuales se espera obtener un beneficio económico en el futuro. “El activo incluye el inmovilizado, es decir, los bienes muebles e inmuebles que conforman la estructura física de la organización y el circulante que comprende la tesorería, los derechos de cobro y las mercaderías” (Córdoba, 2012, p. 89).

Son clasificadas y mostradas en el estado según la rapidez con que se espera se convierta en efectivo o sean utilizadas:

Activo corriente: Se espera que sea convertido en efectivo o utilizado dentro del lapso de un año

Activo no corriente: Representa todos los bienes de la propiedad de la compañía sean tangibles o intangibles que se utilizan para el desarrollo de las operaciones del negocio y se esperan no venderse.

Para ampliar las definiciones de activo tomamos como referencia la definición por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2010) definiéndola como “un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”.

Pérez-Carballo (2013) define al activo de la siguiente manera:

El activo reúne todos los bienes, derechos y otros recursos resultantes de sucesos pasados:

- Que la empresa puede valorar monetaria y razonablemente.
- De los que espera obtener un rendimiento.

- Que controla económicamente, aunque no sean de su propiedad, como es el caso de los arrendados mediante un leasing. (p.76)

Asimismo, Estupiñán (2008) define a los activos de una manera más resumida afirmando que “Los activos son recursos en efectivo, derechos, bienes tangibles e intangibles controlados por la empresa como resultado de eventos anteriores, de los cuales se esperan beneficios futuros” (p. 16).

#### 2.2.4.2.2 *Pasivo.*

El pasivo está conformado por deudas que la empresa contrae con terceras personas, y que para su cancelación la empresa deberá desprenderse de un beneficio económico.

Entre los que se distinguen el pasivo a largo plazo, que son las obligaciones ajenas a un plazo mayor de un año y el pasivo a corto plazo o pasivo circulante que son las obligaciones ajenas a un plazo menor de un año. (Córdoba, 2012, p. 89)

**Pasivo corriente o circulante:** Deudas u obligaciones que tendrán que ser pagadas dentro del plazo de un año como lo son: Sobre giros bancarios, tributos por pagar, deudas con proveedores, remuneraciones.

**Pasivo no corriente:** Deudas cuyo plazo de vencimiento es mayor a un año como lo son: deudas a largo plazo que pueden ser con los bancos.

Ampliando las definiciones de pasivo tomamos como referencia la definición por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2010) que la define como “una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la

cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”.

Pérez-Carballo (2013) define al pasivo de la siguiente manera:

El pasivo o exigible está integrado por todas las obligaciones existentes y surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa planea desprenderse de recursos rentables. Incluye la deuda financiera (como los créditos, las obligaciones, los bonos y el arrendamiento financiero o leasing) y el exigible no financiero (las cuentas con proveedores y otros acreedores). (p.76)

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad, que proviene de un evento pasado, cuya liquidación se espera que resulte en la salida de recursos de la entidad que involucran beneficios económicos” (Estupiñán, 2008, p. 17).

#### *2.2.4.2.3 Patrimonio Neto.*

Representa la participación que tienen los socios o dueños de una compañía, que llega a ser la diferencia residual entre el activo y el pasivo, clasificadas según su menor restricción de ser repartidas entre los socios:

Capital social: Representa los aportes de los socios

Reservas: Detracción de utilidades destinadas a fines específicos o a cubrir pérdidas.

Resultados no distribuidos: Representan la suma de los resultados originados desde la compañía inicio sus operaciones hasta la fecha del estado de situación.

Pérez-Carballo (2013) define al patrimonio neto de la siguiente manera:

El patrimonio neto equivale a la diferencia entre el activo y el pasivo de la empresa y se compone de las aportaciones realizadas por sus propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten. (p. 76)

#### ***2.2.4.3 Estado de Resultados.***

El Estado de Resultados o también llamado Estado de Ganancias y pérdidas es una herramienta financiera que muestra el rendimiento de la gestión económica para un periodo de tiempo clasificándolos en ingresos y los gastos en el momento que se producen, llegando a obtener un beneficio o una pérdida dentro del periodo para con base en esto tomar decisiones.

##### ***2.2.4.3.1 Ingresos.***

Al hablar de ingresos en el Estado de Resultados se hace referencia a a ingresos por la realización de las actividades ordinarias de la empresa o para la que esta fue constituida, así como también se hace referencia a las ganancias, que son aquellas que incrementan los beneficios económicos en operaciones secundarias o que no están relacionadas al giro del negocio.

Ampliando las definiciones de ingresos tomamos como referencia la definición por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2010) que los define como “los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los

pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio”.

Pérez-Carballo, (2013) afirma que “los ingresos son los incrementos del patrimonio neto de la empresa durante el periodo, siempre que no sean aportaciones de los propietarios, como es el caso de una ampliación de capital” (p. 100).

#### 2.2.4.3.2 *Gastos.*

La definición de gastos agrupa los gastos propiamente dichos que son los gastos de administración, de ventas o distribución que la empresa necesita para el curso normal de sus actividades y que tengan causalidad con la producción de la renta; el costo de que venta que son aquellos necesarios para la elaboración o prestación de los servicios según corresponda para una comercial o una consultora, para lo que deben ser indispensables en la producción de bienes o servicios.

El Marco Conceptual para la Información Financiera en el párrafo 4.33 afirma:

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. (p. 22)

Asimismo, define a las pérdidas como:

Otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto (...) Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. (p.22)

Con las definiciones previas llegamos a la siguiente conclusión teniendo como base la definición de Martínez (2015) como “erogaciones que hace la empresa con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada” (p. 319)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2010) define a los gastos “como los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio”.

“Los gastos son los decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el periodo, siempre que no tengan su origen en distribuciones a los propietarios en su condición de tales, como los dividendos” (Pérez-Carballo, 2013: 100).

### **2.2.5 Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16).**

La Norma Internacional de Información Financiera 16 tiene como objetivo principal es el de establecer el tratamiento contable de los elementos que se encuentra dentro propiedad, tabla y equipo con el fin de que los usuarios puedan conocer la información acerca de la inversión y dichos cambios que se hayan producido en dicha inversión.

#### ***2.2.5.1 Reconocimiento.***

Un bien se podrá reconocer como Propiedad, planta y equipo cuando:

Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.

El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad

Cabe resaltar que la entidad deberá incluir todos los costos en los que se incurrieron inicialmente para la adquisición o construcción de una partida de propiedad planta y equipo, así como los costos para sustituir o desmantelar el activo.

#### ***2.2.5.2 Medición.***

La contabilización inicial del activo fijo incluye además del valor pactado del bien, su costo al momento del reconocimiento incluye también otros conceptos estrictamente necesarios y vinculados con la adquisición.

El valor de algunos reemplazos o sustituciones posteriores al reconocimiento inicial, puede incluirse dentro del costo del activo fijo siempre y cuando cumpla los requisitos del reconocimiento previamente explicados arriba.

#### ***2.2.5.3 Medición Posterior.***

Para las revaluaciones posteriores al reconocimiento de un componente de propiedades, planta y equipo se podrán elegir entre el modelo del costo y modelo de revaluación.

**Modelo del costo:** Cuando un componente de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro del valor

**Modelo de revaluación:** El valor revaluado se origina a partir de su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación acumulada es eliminada contra el valor bruto en libros del activo, quedando este en su valor neto. La revaluación se realizará por tasadores independientes calificados dependiendo el componente a revaluar.

#### ***2.2.5.4 Depreciación.***

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por su uso con el paso del tiempo. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que al final lo lleva a ser inutilizable.

La NIC 16 la define como “la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.” (MEF, 2020)

En caso algún elemento que componga un bien considerado como propiedad planta y equipo, se podrá depreciar de forma separada cada una de estas partes en cuanto la vida útil

y el método de depreciación sean distinto entre ambos, de lo contrario podrán depreciarse de manera conjunta.

“El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo” (MEF;2020).

El cálculo de la depreciación comienza cuando el activo fijo está en su ubicación y en las condiciones necesarias para operar y continuara hasta la total depreciación del bien, ser reclasifique para mantenerlo para la venta o se produzca su baja, lo que ocurra primero

#### *2.2.5.4.1 Métodos de depreciación.*

Existen diversos tipos de depreciación para distribuir el importe depreciable a lo largo de su vida útil, sin embargo, se deberá evaluar al menos una vez al año al cierre del periodo el patrón con el cual estos bienes sean consumidos. Si surge el caso en el que el patrón esperado tiene una diferencia significativa con la realidad, se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Los métodos de depreciación son los siguientes:

Método Lineal: Cargo constante a lo largo de la vida útil del activo.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Valor del activo adquirido} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

Método de depreciación Decreciente: Reconoce un mayor desgaste del activo en sus primeros años y menor en los años finales de su vida útil.

$$\text{Porcentaje anual} = \frac{1}{\text{Vida útil}} \%$$

Método de las unidades de producción: Cargo basado en la utilización o producción esperada.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo del activo} - \text{Valor residual}}{\text{Unidades estimadas}}$$

### **2.2.6 Flujo de caja.**

El flujo de caja es una herramienta de control gerencial que permite conocer la liquidez de la empresa y las fuentes de ingresos o la forma en que una empresa los obtiene y a qué se destinan dichos ingresos.

Se debe tener en cuenta que un flujo de caja no refleja cuanto se factura ni cuanto se compra, lo que muestra es como es que se cobra lo que se factura sea al contado, al crédito con diferentes plazos, no muestra tampoco cuanto se compró, te muestra cuanto es lo que se pagó a los proveedores, en resumen, es que es lo que se cobró y lo que se pagó.

Como se mencionó al inicio de la definición es una herramienta gerencial que puede ayudar a evaluar para atrás en que se gastaron y en que se invirtieron los recursos obtenidos, así como también te puede ayudar a futuro como estas proyectando los ingresos que vienen y como estas distribuyendo a los egresos que se avecinan.

Ampliando un poco el concepto:

El flujo de caja determina el estado de liquidez del negocio; es decir, el dinero que se espera tener en un momento determinado registrando los ingresos en el momento en el que se esperan recibir y los egresos en el momento en que

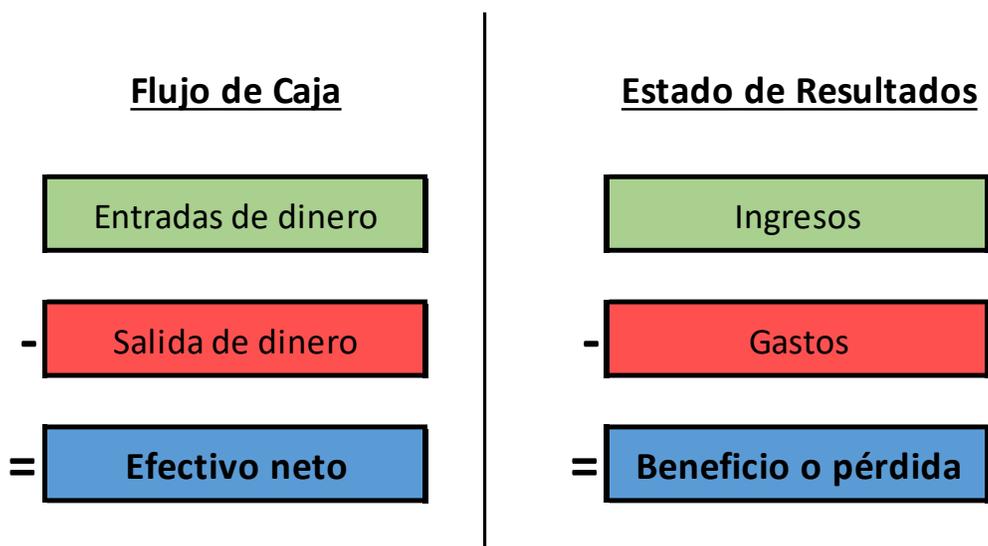
se espera se paguen. El flujo de caja tiene como propósito medir la disponibilidad de efectivo para cancelar las deudas contraídas con terceros y remunerar la inversión de los accionistas de la compañía (Barajas Nova, 2008: 155).

### ***2.2.6.1 Diferencia entre Estado de Resultados y Flujo de caja.***

En algunos casos existen algunas confusiones en estos dos informes financieros sobre los conceptos de ingresos y egresos, pero hay que resaltar que hay una gran diferencia en la esencia de la elaboración de cada uno, pues la diferencia está en que en el Estado de Resultados hay partidas que no se originaron a partir de una salida de dinero.

El estado de resultados muestra cómo se gestionó el negocio, si se vendió y cuanto se vendió, en qué gastos se incurrió para la generación de recursos, para producir y generar renta de esta manera se llegará a un resultado el cual dará a conocer si se obtuvo una rentabilidad durante el periodo.

A diferencia del Estado de Resultados, el Flujo de caja se basa en el principio de lo percibido, pues los ingresos corresponden a flujos de dinero reales, un ejemplo claro de este es si la venta de los bienes o servicios se realiza a crédito (aunque esto representa un ingreso contable en el momento en que se elabora la factura) en el flujo de caja se registra en el momento en que se recibe el pago, así también los a proveedores se registran cuando se paga el servicio mas no cuando se recibe el bien o servicio.

**FIGURA 5. Diferencia entre Estado de Resultados y Flujo de caja**

Fuente: Elaboración Propia

### 2.2.7 Decreto Legislativo N° 299.

Decreto que norma en tratamiento legal y tributario de los arrendamientos financieros en el Perú

Definiendo al arrendamiento financiero como “el Contrato Mercantil que tiene por objeto la locación de bienes muebles o inmuebles por una empresa locadora para el uso por la arrendataria, mediante pago de cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado” (Congreso de la República del Perú, 1984), iniciando la vigencia del contrato desde el desembolso parcial o total de la locadora para adquirir los bienes o la entrega del bien al arrendatario, lo que ocurra primer.

Los bienes objetos de contrato deberán ser protegidos por una póliza de seguro fijada por el arrendador (entidad bancaria, financiera o empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros como lo dice el artículo 2)

### **2.2.8 Decreto Legislativo N° 915.**

Decreto Legislativo que modifica el artículo 18 en materia tributaria del Decreto Legislativo N° 299 que hace relevancia a lo siguiente:

El arrendatario reconocerá un activo en su contabilidad por el capital financiado y deberá depreciarse según lo que dice la Ley del Impuesto a la Renta, también se deberá sustentar el activo con el correspondiente contrato en donde se muestre el cronograma del banco que normalmente contiene capital, intereses, amortización y el saldo del principal al final de cada cuota.

La depreciación acelerada se podrá realizar por el tiempo que dure el contrato, siempre que reúna las siguientes características:

1. Su objeto exclusivo debe consistir en la cesión en uso de bienes muebles o inmuebles, que cumplan con el requisito de ser considerados costo o gasto para efectos de la Ley del Impuesto a la Renta.
2. El arrendatario debe utilizar los bienes arrendados exclusivamente en el desarrollo de su actividad empresarial.
3. Su duración mínima ha de ser de dos (2) o de cinco (5) años, según tengan por objeto bienes muebles o inmuebles, respectivamente. Este plazo podrá ser variado por decreto supremo.

4. La opción de compra sólo podrá ser ejercitada al término del contrato.

### **2.2.9 Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC 37)**

La presente Norma Internacional de Contabilidad 37 tiene como objetivo el reconocimiento y medición de activos y pasivos contingentes que le permita al interesado por la información comprender el calendario de vencimientos e importes a amortizar.

Una provisión es un pasivo con cierta incertidumbre en que se debe de cumplir al menos uno de los siguientes escenarios:

No sabemos cuánto vamos a pagar

No sabemos cuándo se va a pagar

El pasivo contingente es una obligación presente surgida de sucesos pasado de una obligación legal o implícita, que para pagarla vamos a tener que deprendernos de recursos que incorporen beneficios económicos. Son situaciones que puedan materializarse durante las operaciones diarias de una empresa creando una incertidumbre financiera en la empresa.

Si existe la probabilidad remota de salida de recursos se reconocerá e informará de lo contrario, solo se informa, pero no se reconoce contablemente.

Un activo contingente surge a raíz de sucesos pasados cuya existencia es posible y la confirmación de su existencia está a cargo de los hechos o personas o instituciones que lo avalen. Estos hechos no están bajo el control de la entidad.

#### ***2.2.9.1 Aplicación a la NIIF 16.***

Medición Inicial al reconocer un Activo por derecho de uso

El arrendatario reconocerá como parte del costo de un activo por derecho de uso los desembolsos que se estimen se deberán realizar para la desmantelamiento y restauración para entregar el activo en forma y según los acuerdos pactados según contrato.

#### Aplicación retroactiva con efecto acumulado

Para calcular el deterior de un activo en un contrato anteriormente reconocido con la NIC 17 como arrendamiento operativo, se evaluará si estos son contratos onerosos, definido en la NIC 37 como “todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo”.

### **2.2.10 Impuesto a la Renta.**

Los cambios que se comentaron líneas arriba en la Norma Internacional de Información Financiera 16 no solo trae modificaciones en los tratamientos contables, ya que este nuevo método de contabilización impacta en el aspecto tributario, directamente en la determinación del Impuesto a la Renta.

Se define al Impuesto a la renta como tributo que se determina anualmente en donde el año fiscal inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre, el cual para nuestro caso práctico gravara Las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos (SUNAT, 2004).

#### **2.2.10.1 Renta Bruta.**

La renta bruta son todos aquellos ingresos que estén afectos al Impuesto obtenidos durante el año fiscal, que provengan de la enajenación de bienes (se entiende por enajenación: la venta, permuta, cesión definitiva, expropiación, aporte a sociedades y, en general, todo acto de disposición por el que se transmita el dominio a título oneroso) (Artículo 5° del TUO Ley del Impuesto a la Renta) deducidos el costo computable de estos bienes transferidos, sustentados debidamente con comprobantes de pago.

**FIGURA 6. Calculo de la Renta Bruta**



Fuente: Elaboración propia

### **2.2.10.2 Renta Neta.**

Con el objetivo de determinar la Renta Neta, tomaremos los artículos 37° y 44° del capítulo VI de la Ley del Impuesto a la Renta, los cuales, nos hablan de lo siguiente:

Artículo 37°. - A fin de establecer la renta neta de tercera categoría se deducirá de la renta bruta los gastos necesarios para producirla y mantener su fuente, así como los vinculados con la generación de ganancias de capital, en tanto la deducción no esté expresamente prohibida por esta ley (SUNAT, 2004).

Se tomarán los siguientes incisos del presente artículo:

a) Los intereses de deudas y los gastos originados por la constitución, renovación o cancelación de las mismas siempre que hayan sido contraídas para adquirir bienes o servicios vinculados con la obtención o producción de rentas gravadas en el país o mantener su fuente productora (...)

4. Tratándose de bancos y empresas financieras, deberá establecerse la proporción existente entre los ingresos financieros gravados e ingresos financieros exonerados e inafectos y deducir como gasto, únicamente, los cargos en la proporción antes establecida para los ingresos financieros gravados.

f) Las depreciaciones por desgaste u obsolescencia de los bienes de activo fijo y las mermas y desmedros de existencias debidamente acreditados, de acuerdo con las normas establecidas en los artículos siguientes.

### **TABLA 1. Porcentajes de distribución tributaria**

<b>BIENES</b>	<b>PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACION HASTA UN MAXIMO DE:</b>
1. Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25%
2. Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20%
3. Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina.	20%
4. Equipos de procesamiento de datos.	25%
5. Maquinaria y equipo adquirido a partir del 1.1.91.	10%
6. Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

El inciso f) del artículo 37 de la Ley hace referencia al porcentaje de depreciación aceptado por la Ley y al porcentaje que se usará para depreciar el activo por derecho de uso según el plazo de un contrato de arrendamiento según NIIF 16.

En relación al inciso f) del artículo 37 de la Ley, el artículo 22 del Reglamento “la depreciación aceptada tributariamente será aquella que se encuentre contabilizada dentro del ejercicio gravable (...) siempre que no exceda el porcentaje máximo establecido (...) sin tener en cuenta el método de depreciación aplicado por el contribuyente.”

Para tener el tema más claro en relación a la depreciación de los bienes objeto de arrendamiento:

Debe entenderse por sistema de depreciación acelerada a aquél que origine una aceleración en la recuperación del capital invertido, sea a través de cargo

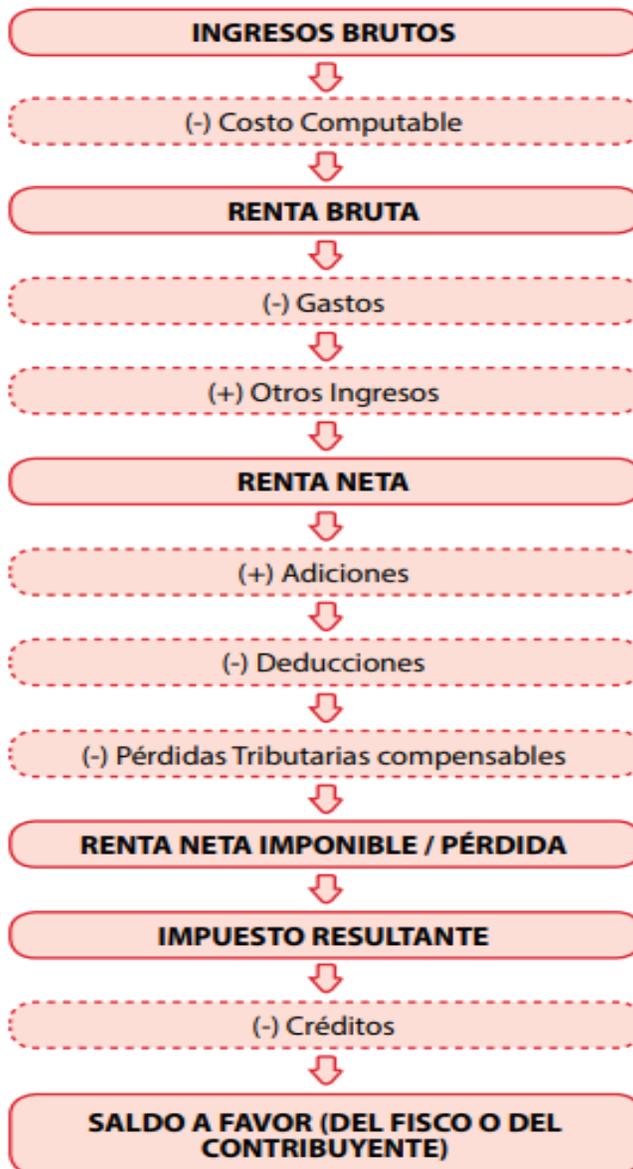
por depreciaciones mayores para los primeros años de utilización de los bienes, sea acortando la vida útil a considerar para establecer el porcentaje de depreciación o por el aumento de este último, sin que ello se origine en las causas señaladas en el primer párrafo de este inciso (SUNAT, 2004)

El artículo 44° menciona los gastos que no serán aceptados por la entidad recaudadora

Artículo 44°. - No son deducibles para la determinación de la renta imponible de tercera categoría.

j) Los gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con los requisitos y características mínimas establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Pago (SUNAT, 2004).

Este párrafo fue nombrado porque los intereses implícitos consecuencia de los arrendamientos operativos no se podrán deducir porque no tienen documentación sustentatoria, no así los intereses de los de los arrendamientos financieros, los cuales si son sustentados por los comprobantes emitidos por las entidades bancarias.

**FIGURA 7. Cálculo del Impuesto a la Renta**

Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

### **2.2.11 Beneficios tributarios del Leasing.**

Siendo el leasing un instrumento de crédito que suele usarse en la adquisición de bienes de capital o activos fijos, el arrendamiento financiero genera un mayor beneficio tributario, dado que se registran más costos o gastos y como consecuencia, menor utilidad financiera que conlleva a menor impuesto por pagar, así como, al ser una herramienta financiera, le permite adquirir más bienes como propiedades, plantas y equipos, lo que lleva a mejorar la productividad con más maquinaria y mejor tecnología.

La depreciación acelerada considerada para los bienes muebles es de mínimo dos años y para los inmuebles de cinco años, tal como está dispuesto en el artículo 18 del Decreto Legislativo N° 299.

Excepcionalmente se podrá aplicar como tasa de depreciación máxima anual aquella que se determine de manera lineal en función a la cantidad de años que comprende el contrato, siempre que este reúna las siguientes características:

1. Su objeto exclusivo debe consistir en la cesión en uso de bienes muebles o inmuebles, que cumplan con el requisito de ser considerados costo o gasto para efectos de la Ley del Impuesto a la Renta.
2. El arrendatario debe utilizar los bienes arrendados exclusivamente en el desarrollo de su actividad empresarial.

3. Su duración mínima ha de ser de dos (2) o de cinco (5) años, según tengan por objeto bienes muebles o inmuebles, respectivamente. Este plazo podrá ser variado por decreto supremo.

4. La opción de compra solo podrá ser ejercitada al término del contrato.

Muy distinto es la tasa permitida de depreciación para los activos adquiridos con capital propio y también para aquellos que se adquirieron a partir de un préstamo monetario.

Por el lado del Impuesto General a las Ventas, que no se considera como parte del capital financiado, es de buena consideración para el crédito fiscal.

#### **2.2.12 Gestión financiera.**

La gestión financiera forma parte de los objetivos de una empresa, por lo que primero se debe definir qué o cuales son los objetivos de una empresa.

En este sentido hay una controversia entre los normativos tradicionales y los modernos, donde los tradicionales la definen:

Como un conjunto de esfuerzos encaminados a la consecución de un fin (objetivo) común. Los autores de la concepción moderna critican a la tradicional, tanto por confundir el objetivo del empresario con el de la empresa como por considerar que nunca será un fin común; en todo caso será un fin negociado. Y esto es así por cuanto que entienden a la empresa como una entidad compuesta por múltiples y variados grupos (accionistas, trabajadores, directivos, acreedores, clientes, etc.), cada uno de los cuales presenta fines y objetivos muy particulares y en la mayoría de los casos no coincidentes. Esta

nueva visión de la empresa y sus objetivos presenta algunos problemas, pues al ser múltiples los objetivos perseguidos, entrarán en conflicto; de forma que el objetivo empresarial nacerá como resultado de un delicado proceso de negociación y renegociación entre los diferentes partícipes de la organización, sin asegurar que este proceso origine unos fines consistentes entre sí. Normalmente, no se alcanzarán los óptimos para cada grupo, sino niveles satisfactorios de cumplimiento (Durbán, 2008: 69).

La empresa es una organización que a través del conjunto de actividades humanas organizadas pueden llegar a producir bienes o servicios a cambio de obtener un beneficio, en la que a partir del engranaje de las áreas que esta contenga con la correcta administración del capital, recursos y trabajo tienen el ánimo de alcanzar sus objetivos, cuyo principal objetivo es el de obtener una rentabilidad económica, haciendo hincapié en que el generar riqueza no es el único objetivo, ya que también desea satisfacer necesidades mediante productos o servicios para generar bienestar en sus clientes y poder mantenerse a lo largo del tiempo.

Habiendo definido a la empresa, donde se ejerce la gestión financiera ahora si pasamos a definirla de la siguiente manera:

Disciplina que mediante la toma de decisiones en un mercado de constante cambio y evolución se realizan actividades relacionadas con la obtención y generación de recursos y el uso eficiente y eficaz de los recursos como lo son la adquisición, la inversión y la administración de ellos contribuyendo a la consecución del objetivo empresarial monitoreados por una planeación previa en la que se le dé seguimiento donde “no solo tendrán que tenerse en

consideración los índices y ratios financieros sino que también los de carácter operativo, pues estos últimos son fundamentalmente la razón de ser de los primeros(Córdoba, 2012: 3).

La gestión financiera es la actividad que se realiza en una organización cuya función es la de gestionar o manejar de manera correcta y con el menor riesgo posible los recursos financieros de una empresa tomando decisiones a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de obtener mayores beneficios. Se entiende por recursos financieros aquellos recursos que gozan por algún grado de liquidez siendo estos propios o ajenos.

En la actualidad podemos decir que la función financiera de la empresa se extiende a todo el ámbito de la organización, dado que debe estar presente en todas las decisiones que se tomen, aunque no sean financieras (...) ya que repercutiría en la cuenta de resultados de manera directa y en la liquidez de la compañía, entre otras cosas. (Sevilla, 2009, p. 14)

Córdoba (2012) distingue tres áreas en las que las decisiones financieras se deberán aplicar, tales como:

“Decisiones de inversión. ¿Dónde invertir los fondos y en qué proporción?

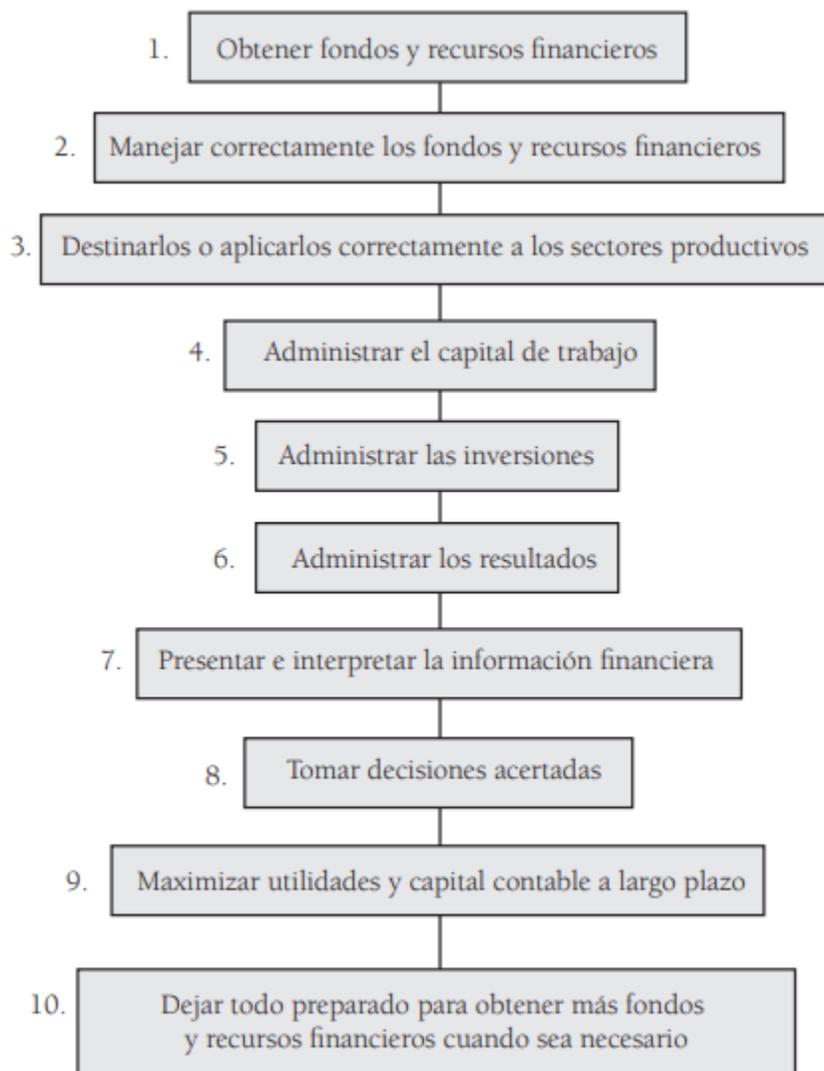
Decisiones de financiamiento. ¿De dónde obtener los fondos y en qué proporción?

Decisiones de política de dividendos. ¿Cómo remunerar a los accionistas de la empresa?” (p. 13)

Flores (2014) además, define a la gestión financiera de la siguiente manera:

Proceso mediante el cual se determina el desempeño y posición de una empresa. Pretende evaluar cuatro aspectos principales:

- Solvencia. Sirve al usuario para examinar la estructura de capital contable de la entidad en términos de la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad para satisfacer sus compromisos a largo plazo y sus obligaciones de inversión.
- Rentabilidad. Sirve al usuario para evaluar la suficiencia de los recursos de la entidad, es decir, la capacidad para obtener ingresos
- Eficiencia operativa. Sirve al usuario para evaluarlos niveles de producción o rendimiento de recursos al ser generados por los activos utilizados por la entidad.
- Riesgo financiero. Sirve al usuario para evaluar la posibilidad de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o esperadas. (p. 7)

**FIGURA 8. Funciones financieras**

Fuente: Perdomo, Abraham (2002) Elementos básicos de administración financiera.

Al momento de tomar una decisión financiera los gerentes de este tipo deben de buscar una armonía entre tres conceptos: rentabilidad, riesgo y liquidez.

La rentabilidad es la ganancia o beneficio que tendré por mi inversión.

El riesgo es la previsión de que tan diferente pueden ser los resultados de mi inversión respecto a lo que estoy esperando.

La liquidez es que tan rápido necesito recuperar el capital que estoy invirtiendo.

**FIGURA 9. Rentabilidad, riesgo y liquidez**



Fuente: Elaboración Propia

### 2.2.13 Costo Amortizado.

Es un modelo de medición de instrumentos financieros que para medirlos se usa el método del interés efectivo.

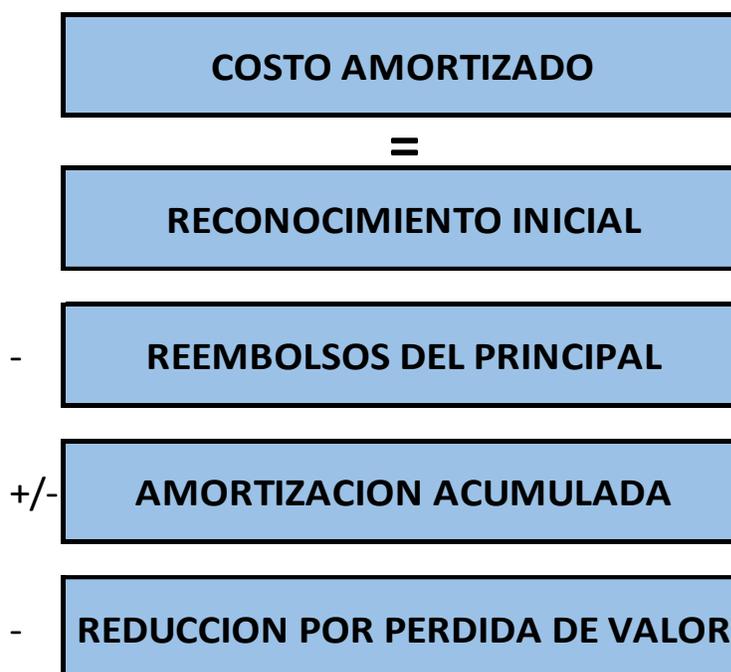
La norma que hace hincapié en esta definición que es usada usualmente en la medición de activos y pasivos es la Norma Internacional de Contabilidad 39 definiéndola como:

El importe al que fue valorado inicialmente el activo o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, según proceda, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por

deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) (MEF, 2006).

La NIIF para pymes en la sección de glosario de términos lo define como “un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante” (MEF, 2006)

**FIGURA 10. Cálculo del Costo Amortizado**



Fuente: Elaboración Propia

### **2.2.14 Método Interés Efectivo.**

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero que como consecuencia del cálculo originara ingresos o gastos por intereses.

Al igual que la definición del costo amortizado, podemos encontrar la definición del método de interés efectivo en la Norma de Información Financiera 39:

El método del tipo de interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un activo o pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. El tipo de interés efectivo es el tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo financiero o del pasivo financiero. Para calcular el tipo de interés efectivo, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo (ver NIC 18), así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. Existe la presunción de que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos

raros casos en que no puedan ser estimados con fiabilidad esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros), la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros) (MEF, 2006).

La NIIF para pymes en la sección de glosario de términos lo define como “importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora)” (MEF, 2006)

### **2.2.15 Valor Actual.**

Este término es consecuencia de que el dinero tiene un valor en el tiempo porque sufre una variación como consecuencia de la inflación que van interactuando los mercados y una determinada tasa de interés (rendimiento del capital en el tiempo), en estas condiciones siempre se refleja que es mejor tener un monto de dinero hoy que recibirlo en el futuro.

Si somos una empresa que tiene un diferencial y que busca invertir para obtener rendimientos a futuro es viable invertir hoy mismo, pues si se queda estático en nuestra cuenta perderá valor con el tiempo y no producirá nada.

Por otro lado, si somos una empresa que busca trabajar con capital ajeno, es decir apalancarse, se tendrá que evaluar qué acciones se realizaran con ese capital que tomaremos prestado para evaluar los rendimientos que nos generara y si es rentable tomar el dinero prestado, porque en el tiempo tendremos que pagar el dinero que tomamos más los intereses.

Alguna vez te has preguntado, ¿Por qué hoy, con la misma cantidad de dinero, no puedo comprar lo mismo que hace diez años?, es porque el dinero es un activo que varía su valor conforme va pasando el tiempo, por lo que el valor actual representa en la fecha actual los flujos de efectivo desembolsados.

Una ley financiera de descuento permite realizar la operación contraria a la de capitalización. Es decir, permite convertir un capital que tiene su vencimiento en un momento futuro, en otro capital equivalente expresado en unidades monetarias de un momento anterior. Esta nueva cantidad recibe el nombre de Valor Actual o Valor Descontado y con su cálculo se responde a preguntas del tipo: ¿cuánto debería pagar hoy para cancelar de forma adelantada un préstamo que vencía dentro de dos años, si hoy en día los intereses en el mercado son del 6%?, o bien ¿cuánto podría recibir hoy por una letra que vence dentro de un año si el tipo de descuento que aplica el banco es del 7%? El Valor Actual de una cantidad es, como sabemos, otra cantidad financieramente equivalente a la primera pero expresada en unidades monetarias de un momento anterior. El cálculo de ese valor financieramente equivalente se puede realizar en base a una ley financiera simple o compuesta.

Si calcular el Valor Final se denomina Capitalizar, calcular el Valor Actual, se denomina Actualizar o Descontar. (Apraiz, 2009: p. 20)

Se concluye que el valor presente es un equivalente de un futuro dado una tasa y un plazo determinado, en el que la tasa debe ser concordante con el plazo, siendo su formula la siguiente:

$$VP = \frac{VF}{(1 + r)^n}$$

VP: Valor presente

VF: Valor futuro

R: tasa de descuento

N: número de periodos

### **2.2.16 Índices de Liquidez.**

Son aquellas que muestran el grado de liquidez de una empresa y su capacidad de generar efectivo para atender el pago de sus deudas a corto plazo, evaluando la capacidad de la empresa para convertir sus activos en efectivo, “En esencia se busca comparar las obligaciones de corto plazo con los recursos de corto plazo, disponibles para satisfacer dichas obligaciones” (Córdoba, 2012, p. 100).

Los indicadores están clasificados en:

### **2.2.16.1 Razón corriente.**

Indica la capacidad de la empresa en cumplir sus obligaciones a corto plazo, mientras mayor sea la razón la empresa estará más capacitada para cumplir sus obligaciones, para se tienen que analizar correctamente los componentes del activo corriente para una mejor interpretación de la razón.

$$\text{Razón Corriente} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

### **2.2.16.2 Capital neto de trabajo.**

Excedente de los activos corrientes cuando se hayan cancelado las deudas no mayores a un año.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

### **2.2.16.3 Prueba ácida.**

Determina la capacidad de la empresa para cancelar las obligaciones menores a un año sin tener que recurrir a la liquidación de su inventario ya que son la parte menos líquida de los activos circulantes, concentrándose en el efectivo y las cuentas por cobrar.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### **2.2.17 Índices de endeudamiento.**

Muestra el grado en que los acreedores participan dentro del financiamiento de la empresa y en qué razón se está generando utilidades con dinero de terceros, esto le interesa a los usuarios de la información ya que comprometerá a la empresa conforme transcurra el tiempo.

Escribano y García (2011) aseguran que “el estudio del endeudamiento proporciona información relevante para verificar si los recursos obtenidos por la empresa mantienen un equilibrio apropiado entre su financiación propia y ajena” (p. 283).

La financiación propia son aquellos beneficios que genero la empresa a lo largo del tiempo y que no se llegaron a distribuir mientras que la financiación ajena es aquella que se obtuvo de terceros y que normalmente están asociadas a una tasa de interés pactada.

Los indicadores están clasificados en:

#### ***2.2.17.1 Nivel de Endeudamiento.***

Indica la participación de los acreedores dentro del negocio.

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

#### ***2.2.17.2 Índice de Apalancamiento.***

Índice que muestra la participan de terceros comparando el financiamiento de terceros con los recursos de los accionistas, entre más alto sea el índice los recursos financiados producen una rentabilidad superior a los intereses que se adeudan.

Bajo el punto de vista de la administración, apalancamiento significa qué tanto apoya una empresa su operación y sus resultados financieros a través de la deuda y/o del capital propio (Lavalle, 2017, p. 39).

$$\text{índice de Apalancamiento} = \frac{\text{Capital}}{\text{Activo Total}}$$

### **2.2.18 Índices de rentabilidad.**

“Se considera como rentabilidad a la capacidad de la entidad para generar utilidades o incremento en sus activos netos” (Flores, 2014, p. 56)

Miden la eficiencia de la gestión financiera y del uso de los recursos de la empresa controlando los costos y gastos de la empresa, “miden la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa, con el objetivo de apreciar el resultado neto obtenido a partir de ciertas decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa” (Aching, 2006, p. 28), están los índices en base a la rentabilidad en relación a las ventas y aquellos que están en relación a la inversión.

Estas medidas señalan los porcentajes de eficiencia en la obtención de utilidad, sobre tres conceptos: las ventas, el activo total y el capital contable. Durante algún tiempo estas razones se han considerado las principales medidas de la rentabilidad de un negocio, sobre todo la razón sobre el capital contable (ROE) que para muchos es la más importante de todas las razones financieras. (García, 2015, p. 275)

#### **2.2.18.1 Rentabilidad sobre los ingresos.**

Índice considerado como la primera fuente de rentabilidad de una empresa ya que si las ventas o ingresos no producen rendimientos adecuados la existencia de la empresa se ve en peligro, es por esta razón que es de los más observados por los accionistas.

$$\text{Rentabilidad sobre los ingresos} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

#### **2.2.18.1 Rentabilidad sobre los activos o ROA.**

Índice que mide la productividad de los activos indicando la utilidad que generan cada unidad monetaria invertida en activos, mientras mayor sea el resultado mayor será la rentabilidad de la inversión en activos que tenga la empresa.

Cuanto mayor sea el resultado del ROA mejor será el índice de rentabilidad.

Una empresa siempre debe tratar de mejorar su importe de utilidad neta, además debe empeñarse en hacer un uso eficiente de los activos invertidos. Si se incrementa la utilidad crece el ROA. (Garcia, 2015, p. 276)

$$\text{Rentabilidad sobre los activos} = \frac{\text{Beneficio antes de intereses e impuestos}}{\text{Total activos}}$$

### 2.3 Definición de términos básicos

**Activo Subyacente:** Un activo que es el sujeto de un arrendamiento, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por un arrendador a un arrendatario.

**Arrendador:** Persona natural o jurídica que cede el uso temporal del activo subyacente.

**Arrendamiento financiero:** Contrato en el que transfieren todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo

**Arrendamiento operativo:** Aquel contrato en el que no transfieren todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo.

**Arrendatario:** Aquel persona natural o jurídica que recibe el uso temporal del activo subyacente.

**Contrato de arrendamiento:** Aquel en el un arrendador (dueño de un activo) cede el derecho de uso de un activo subyacente a un arrendatario a cambio de una contraprestación por un determinado periodo.

**Gastos deducibles:** Gastos aceptados tributariamente por la entidad recaudadora, necesarios para producir y mantener a fin de establecer la renta neta.

**Gastos no deducibles:** Gastos no aceptados tributariamente por la entidad recaudadora.

**Gestión financiera:** Toma de decisiones para obtener beneficios haciendo uso eficaz y eficiente de los recursos.

**Índices de endeudamiento:** Evalúan que medida la empresa ha sido financiada por capital de terceros.

**Índices de Liquidez:** Evalúan la capacidad de la empresa para pagar deudas a corto plazo con recursos corrientes.

**Índices de rentabilidad:** Evalúan la gestión de la empresa basándose en el nivel de ventas que obtiene la empresa.

**Norma Internacional de Contabilidad 17:** Norma que regula el tratamiento contable de los contratos por arrendamientos cuyo tratamiento para los arrendatarios se divide en dos tipos: arrendamientos financieros y arrendamientos operativos (distintos a los financieros) en donde los financieros se registran con cuentas de balance y los operativos se registran directamente en el estado de resultados. Derogada por NIIF 16.

**Norma Internacional de Información Financiera 16:** Norma que entra en vigencia el 01 de enero de 2019 con el objetivo de regular el tratamiento contable de los contratos por arrendamiento, decidiéndose por un único modelo de contabilización que se reconocerá en balance.

**Retorno sobre la inversión:** Medida de rentabilidad de un negocio (inversión).

### **3. Hipótesis y variables**

#### **3.1 Hipótesis y/o supuestos básicos**

##### **3.1.1. Hipótesis General.**

Los contratos de arrendamiento tratados bajo la NIIF 16 impactan en la rentabilidad de una empresa comercial.

##### **3.1.2 Hipótesis Específicas.**

- Los contratos por arrendamiento de activos por derecho de uso se reconocerán como indica la NIIF 16.
- Se manejan ratios adecuados para el tipo de industria en el que se encuentra la empresa.
- La empresa tiene la capacidad de celebrar un contrato de arrendamiento financiero

### 3.2 Identificación de variables o unidades de análisis

**TABLA 2.Variable independiente (X)**

Variable Independiente (X): NIIF 16: Arrendamientos		
Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento tributario</li> <li>• Tratamiento contable</li> </ul>	
Leasing	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de enajenación del bien</li> <li>• Tasa de interés por uso del bien arrendado</li> <li>• Depreciación</li> </ul>	
Arrendamiento operativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de enajenación del bien</li> <li>• Tasa de interés por uso del bien arrendado</li> <li>• Depreciación</li> </ul>	

**TABLA 3.Variable dependiente (Y)**

Variable Dependiente (Y): Gestión Financiera		
Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de liquidez</li> <li>• Índices de endeudamiento</li> </ul>	
Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de rentabilidad</li> <li>• Retorno sobre la inversión</li> </ul>	
Flujo de caja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación de ingresos</li> <li>• Estimación de egresos</li> </ul>	

### 3.3 Matriz Lógica de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<i>Problema Principal</i>	<i>Objetivo Principal</i>	<i>Hipótesis Principal</i>	<i>Variable Independiente</i>		
¿De qué manera impacta el tratamiento de la NIIF 16 de los contratos de arrendamiento en la rentabilidad de una empresa comercial?	Determinar cómo impacta el tratamiento de la NIIF 16 de los contratos de arrendamiento en la rentabilidad de una empresa comercial.	Los contratos de arrendamiento tratados bajo la NIIF 16 impactan en la rentabilidad de una empresa comercial.	X1: NIIF 16: Arrendamiento	> Marco Legal	> Tratamiento tributario > Tratamiento contable
				> Leasing	> Contrato de enajenación del bien > Tasa de interés por uso del bien arrendado > Depreciación
				> Arrendamiento operativo	> Contrato de enajenación del bien > Financiamiento > Tasa de interés por uso del bien arrendado > Depreciación
<i>Problema Secundario</i>	<i>Objetivos Secundarios</i>	<i>Hipótesis Secundarias</i>	<i>Variable Dependiente</i>		
¿Cómo se reconocen los contratos de arrendamiento de activos por derecho de uso en la empresa?	Reconocer como indica la NIIF 16 los contratos de arrendamiento de activos por derecho de uso.	Contabilización de los contratos de arrendamiento por derecho de uso.	Y1: Gestión Financiera	> Estado Situación Financiera	> Índices de liquidez > Índices de endeudamiento
				> Estado de Resultados	> Índices de rentabilidad > Retorno sobre la inversión
				> Flujo de Caja	> Estimación de ingresos > Estimación de egresos
¿Cómo afecta la tasa de interés de arrendamiento a la gestión financiera?	Demostrar mediante ratios de endeudamiento que tasa será la más conveniente.	Se manejan ratios adecuados para el tipo de industria en el que se encuentra la empresa.			
¿Cuál es la capacidad de la empresa para conseguir contratos	Demostrar la capacidad de la empresa de estudio para contratar un arrendamiento financiero	La empresa tiene la capacidad de celebrar un contrato			

de arrendamiento financiero? (apalanc)		de arrendamiento financiero			
--	--	-----------------------------	--	--	--

## **4. Método**

### **4.1 Tipo y método de investigación**

La presente investigación fue de tipo descriptiva y correlacional

#### **4.1.1 Investigación descriptiva.**

La investigación fue de este tipo porque se busca describir un fenómeno ocurrirá a partir de la nueva normativa contable y se analizará cómo afecta en las partidas que involucra esta norma para a partir de esto llegar a una conclusión favorable o desfavorable de la aplicación de la norma.

#### **4.1.2 Investigación correlacional**

La investigación fue de este tipo porque se busca medir el efecto que causa la variable independiente sobre la variable dependiente

### **4.2 Diseño específico de la investigación**

Diseño de investigación documental y cualitativa porque se interpreta y representa la información obtenida con las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

### **4.3 Población, muestra o participantes**

La población estuvo conformada por personas que tengan conocimientos y/o estudios en ámbito contable siendo estos técnicos, universitarios y personas con maestrías hechas.

#### **4.4 Instrumentos de recolección de datos**

La recolección de datos se hizo mediante una encuesta diseñada bajo la escala de Likert, en la que se recopiló tomando como unidad de análisis a trabajadores de empresas sin distinguir el rubro de estas.

#### **4.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

La recolección de datos se hizo mediante una encuesta diseñada bajo la escala de Likert, en la que se recopiló tomando como unidad de análisis a trabajadores de empresas sin distinguir el rubro de estas.

#### **4.6 Procedimiento de ejecución del estudio**

Para poder recolectar los datos nos basamos en una serie de 62 encuestas hechas bajo el modelo de medición de la escala de Likert.

Las encuestas se realizaron con las siguientes opciones como respuesta:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

## 5. Resultados y Discusión

### 5.1 Datos cuantitativos

Se realizó una encuesta a 62 personas con experiencia en contabilidad, contando con un mínimo de conocimientos técnicos contables hasta maestrías relacionadas a contabilidad.

La encuesta se realizó utilizando afirmaciones en relación a la Norma Internacional de Información Financiera N° 16, Estados Financieros y la Impuesto a la Renta

### 5.2 Análisis de Resultados

Pregunta 1: La Ley del Impuesto a la Renta hace referencia al porcentaje de depreciación aceptado tributariamente en caso de activos adquiridos y/o arrendados.

**TABLA 4. La Ley del Impuesto a la Renta hace referencia al porcentaje de depreciación aceptado tributariamente en caso de activos adquiridos y/o arrendados**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	11
De acuerdo	34	55
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	26
En desacuerdo	5	8
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 55% (34 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo de que en la Ley del Impuesto a la Renta se establecen los porcentajes de depreciación aceptados tributariamente.

**Interpretación:** Las personas encuestadas concordaron en que la Ley del Impuesto a la Renta hace referencia al porcentaje de depreciación aceptado tributariamente en caso de activos adquiridos y/o arrendados.

Pregunta 2: El Decreto Legislativo N° 915 norma el tratamiento tributario del arrendamiento financiero.

**TABLA 5. El Decreto Legislativo N° 915 norma el tratamiento tributario del arrendamiento financiero**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	11
De acuerdo	25	40
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	45
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	2	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 45% (28 de 62) de los encuestados se encontraron ni de acuerdo ni en desacuerdo de que el tratamiento tributario de los arrendamientos financieros se encuentra en el Decreto Legislativo N° 915.

**Interpretación:** Las personas encuestadas no tuvieron conocimiento de que el Decreto Legislativo N° 915 norma el tratamiento tributario del arrendamiento tributario.

Pregunta 3: La Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos se aplicará como tratamiento contable para los contratos de arrendamiento a partir del 01 de enero del 2019.

**TABLA 6. La Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos se aplicará como tratamiento contable para los contratos de arrendamiento a partir del 01 de enero del 2019**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	31
De acuerdo	20	32
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	27
En desacuerdo	4	6
Totalmente en desacuerdo	2	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** Cerca del 60% de los encuestados tuvieron conocimiento que la Norma Internacional de Información Financiera 16 comienza a aplicarse a partir del 01 de enero del 2019.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que la NIIF 16 se aplicará como tratamiento contable para los contratos de arrendamiento a partir del 01 de enero del 2019.

Pregunta 4: La Norma Internacional de Información Financiera 16 opta por un único modelo contable para los arrendatarios sin distinguir entre arrendamiento financiero u operativo.

**TABLA 7. La Norma Internacional de Información Financiera 16 opta por un único modelo contable para los arrendatarios sin distinguir entre arrendamiento financiero u operativo**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	24
De acuerdo	23	37
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	31
En desacuerdo	5	8
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 37% (23 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo con que la Norma Internacional de Información Financiera 16 modifica la forma de contabilizar los arrendamientos para los arrendatarios a una forma uniforme para los financieros y operativos.

**Interpretación:** Las personas encuestadas concordaron en que la NIIF 16 opta por un único modelo contable para los arrendatarios sin distinguir entre arrendamiento financiero u operativo.

Pregunta 5: El contrato de arrendamiento financiero tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación con una opción de compra al final del contrato.

**TABLA 8. El contrato de arrendamiento financiero tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación con una opción de compra al final del contrato.**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	21
De acuerdo	36	58
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 58% de los encuestados (36 de 62) estuvieron de acuerdo en que los contratos de arrendamiento financiero tienen una opción de compra al final del contrato.

**Interpretación:** Las personas encuestadas consideraron que el contrato de arrendamiento financiero tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación con una opción de compra al final del contrato.

Pregunta 6: La locadora del contrato en un arrendamiento financiero deberá ser necesariamente una empresa bancaria, financiera o cualquier otra empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros, para operar de acuerdo a Ley.

**TABLA 9. La locadora del contrato en un arrendamiento financiero deberá ser necesariamente una empresa bancaria, financiera o cualquier otra empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros, para operar de acuerdo a Ley**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	24
De acuerdo	29	47
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	19
En desacuerdo	5	8
Totalmente en desacuerdo	1	2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 47% (29 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que la locadora del contrato en un arrendamiento financiero deberá ser necesariamente una empresa bancaria, financiera o cualquier otra empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros, para operar de acuerdo a Ley.

**Interpretación:** Los encuestados consideraron que la locadora del contrato en un arrendamiento financiero deberá ser necesariamente una empresa bancaria, financiera o cualquier otra empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros, para operar de acuerdo a Ley.

Pregunta 7: La tasa de interés es calculada e impuesta por la entidad bancaria

**TABLA 10. La tasa de interés es calculada e impuesta por la entidad bancaria**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	21
De acuerdo	33	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15
En desacuerdo	7	11
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 53% (33 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que la tasa de interés en un contrato de arrendamiento financiero es calculada e impuesta por la entidad bancaria.

**Interpretación:** Los encuestados consideraron que la tasa de interés en un contrato de arrendamiento financiero es calculada e impuesta por la entidad bancaria.

Pregunta 8: Los intereses del leasing serán deducibles por contar con documentación sustentatoria (contrato con el banco).

**TABLA 11. Los intereses del leasing serán deducibles por contar con documentación sustentatoria (contrato con el banco)**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	20	32
De acuerdo	34	55
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	2	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 55% (34 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que los intereses del leasing serán deducibles por contar con documentación sustentatoria.

**Interpretación:** Los encuestados consideraron que los intereses del leasing serán deducibles por contar con documentación sustentatoria.

Pregunta 9: La depreciación de un bien arrendado en modalidad de leasing podrá ser aplicable por el plazo del contrato.

**TABLA 12. La depreciación de un bien arrendado en modalidad de leasing podrá ser aplicable por el plazo del contrato**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	22	35
De acuerdo	33	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	11
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 53% (33 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que la depreciación de un bien arrendado en modalidad de leasing podrá ser aplicable por el plazo del contrato.

**Interpretación:** Las personas encuestadas concordaron en que la depreciación de un bien arrendado en modalidad de leasing podrá ser aplicable por el plazo del contrato.

Pregunta 10: La depreciación acelerada (por plazo del contrato) ocasiona una diferencia temporal según la Ley del Impuesto a la Renta.

**TABLA 13. La depreciación acelerada (por plazo del contrato) ocasiona una diferencia temporal según la Ley del Impuesto a la Renta**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	31
De acuerdo	29	47
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15
En desacuerdo	4	6
Totalmente en desacuerdo	1	2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 47% (29 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que la depreciación acelerada (por plazo del contrato) en un contrato de arrendamiento financiero ocasiona una diferencia temporal según la Ley del Impuesto a la Renta.

**Interpretación:** Las personas encuestadas concordaron en que la depreciación acelerada (por plazo del contrato) en un contrato de arrendamiento financiero ocasiona una diferencia temporal según la Ley del Impuesto a la Renta.

Pregunta 11: El contrato de arrendamiento operativo tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación y no existe una opción de compra al final del contrato.

**TABLA 14. El contrato de arrendamiento operativo tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación y no existe una opción de compra al final del contrato**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	18
De acuerdo	28	45
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	24
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	6	10
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 45% (28 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que el contrato de arrendamiento operativo tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación y no existe una opción de compra al final del contrato.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que el contrato de arrendamiento operativo tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles a cambio de una contraprestación y no existe una opción de compra al final del contrato.

Pregunta 12: El contrato de arrendamiento operativo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado.

**TABLA 15. El contrato de arrendamiento operativo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	26
De acuerdo	18	29
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	29
En desacuerdo	8	13
Totalmente en desacuerdo	2	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100.0</b>

**Análisis:** El 58% de los encuestados dividieron exactamente su respuesta entre estar de acuerdo y no estar de acuerdo ni en desacuerdo en que un contrato de arrendamiento operativo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es hay dudas en que un contrato de arrendamiento operativo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado.

Pregunta 13: Los flujos de efectivo de un arrendamiento operativo tienen una tasa de interés implícita por el valor del dinero en el tiempo.

**TABLA 16. Los flujos de efectivo de un arrendamiento operativo tienen una tasa de interés implícita por el valor del dinero en el tiempo**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	21
De acuerdo	33	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	24
En desacuerdo	1	2
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 53% (33 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que los flujos de efectivo de un arrendamiento operativo tienen una tasa de interés implícita por el valor del dinero en el tiempo.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que los flujos de efectivo de un arrendamiento operativo tienen una tasa de interés implícita por el valor del dinero en el tiempo.

Pregunta 14: Para calcular la tasa de interés implícita de un arrendamiento operativo se calcula una tasa incremental por un préstamo con capital y plazo similares.

**TABLA 17. Para calcular la tasa de interés implícita de un arrendamiento operativo se calcula una tasa incremental por un préstamo con capital y plazo similares**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	19
De acuerdo	24	39
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	39
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 78% de los encuestados dividieron exactamente su respuesta entre estar de acuerdo y no estar de acuerdo ni en desacuerdo en que para calcular la tasa de interés implícita de un arrendamiento operativo se calcula una tasa incremental por un préstamo con capital y plazo similares.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que hay dudas en que para calcular la tasa de interés implícita de un arrendamiento operativo se calcula una tasa incremental por un préstamo con capital y plazo similares.

Pregunta 15: El plazo de depreciación de un bien arrendado en modalidad de arrendamiento operativo podrá ser mismo que el del plazo del contrato.

**TABLA 18. El plazo de depreciación de un bien arrendado en modalidad de arrendamiento operativo podrá ser mismo que el del plazo del contrato**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	21
De acuerdo	32	52
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	27
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 52% (32 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que el plazo de depreciación de un bien arrendado en modalidad de arrendamiento operativo podrá ser mismo que el del plazo del contrato.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que el plazo de depreciación de un bien arrendado en modalidad de arrendamiento operativo podrá ser mismo que el del plazo del contrato.

Pregunta 16: La depreciación por el bien alquilado en arrendamiento operativo no es deducible por no contar con documentación sustentatoria.

**TABLA 19. La depreciación por el bien alquilado en arrendamiento operativo no es deducible por no contar con documentación sustentatoria**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	26
De acuerdo	25	40
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	19
En desacuerdo	9	15
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 40% (25 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo en que la depreciación por el bien alquilado en arrendamiento operativo no es deducible por no contar con documentación sustentatoria.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que la depreciación por el bien alquilado en arrendamiento operativo no es deducible por no contar con documentación sustentatoria.

Pregunta 17: Los índices de liquidez demuestran el grado de la capacidad de la empresa de generar efectivo.

**TABLA 20. Los índices de liquidez demuestran el grado de la capacidad de la empresa de generar efectivo**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	26
De acuerdo	34	55
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	1	2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 55% de los encuestados se encontraron de acuerdo en que los índices de liquidez demuestran el grado de la capacidad de la empresa de generar efectivo.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que los índices de liquidez demuestran el grado de la capacidad de la empresa de generar efectivo.

Pregunta 18: Los índices de liquidez demuestran la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

**TABLA 21. Los índices de liquidez demuestran la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	21	34
De acuerdo	29	47
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	13
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	2	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 47% (29 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo en que los índices de liquidez demuestran la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que los índices de liquidez demuestran la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Pregunta 19: Los índices de endeudamiento demuestran el grado que los acreedores participan en el financiamiento de la empresa.

**TABLA 22. Los índices de endeudamiento demuestran el grado que los acreedores participan en el financiamiento de la empresa**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	17	27
De acuerdo	33	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	19
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 53% (33 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo en que los índices de endeudamiento demuestran el grado que los acreedores participan en el financiamiento de la empresa.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que los índices de endeudamiento demuestran el grado que los acreedores participan en el financiamiento de la empresa.

Pregunta 20: El apalancamiento financiero consiste en gestionar recursos de terceros para adquirir activos que generen más activos.

**TABLA 23. El apalancamiento financiero consiste en gestionar recursos de terceros para adquirir activos que generen más activos**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	31
De acuerdo	33	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	16
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 53% (33 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo de que el apalancamiento financiero consiste en gestionar recursos de terceros para adquirir activos que generen más activos.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que el apalancamiento financiero consiste en gestionar recursos de terceros para adquirir activos que generen más activos.

Pregunta 21: Los índices de rentabilidad sirven a la empresa para medir la capacidad que tiene de obtener beneficios a través de fondos propios o del activo total.

**TABLA 24. Los índices de rentabilidad sirven a la empresa para medir la capacidad que tiene de obtener beneficios a través de fondos propios o del activo total**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	15
De acuerdo	36	58
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	23
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	1	2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 58% (36 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo en que los índices de rentabilidad sirven a la empresa para medir la capacidad que tiene de obtener beneficios a través de fondos propios o del activo total.

**Interpretación:** Los encuestados creyeron que los índices de rentabilidad sirven a la empresa para medir la capacidad que tiene de obtener beneficios a través de fondos propios o del activo total.

Pregunta 22: Los índices de rentabilidad muestran la efectividad de la gestión del negocio para generar utilidades.

**TABLA 25. Los índices de rentabilidad muestran la efectividad de la gestión del negocio para generar utilidades**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	31
De acuerdo	35	56
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	10
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 56% (35 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo de que los índices de rentabilidad muestran la efectividad de la gestión del negocio para generar utilidades.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que los índices de rentabilidad muestran la efectividad de la gestión del negocio para generar utilidades.

Pregunta 23: El retorno sobre la inversión expresa la relación entre lo invertido en el negocio y el beneficio obtenido.

**TABLA 26. El retorno sobre la inversión expresa la relación entre lo invertido en el negocio y el beneficio obtenido**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	23
De acuerdo	35	56
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 56% (35 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo de que el retorno sobre la inversión expresa la relación entre lo invertido en el negocio y el beneficio obtenido.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que el retorno sobre la inversión expresa la relación entre lo invertido en el negocio y el beneficio obtenido.

Pregunta 24: El retorno sobre la inversión suele usarse para calificar si la inversión vale la pena o no.

**TABLA 27. El retorno sobre la inversión suele usarse para calificar si la inversión vale la pena o no**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	24
De acuerdo	30	48
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	19
En desacuerdo	4	6
Totalmente en desacuerdo	1	2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 48% (30 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo en que el retorno sobre la inversión suele usarse para calificar si la inversión vale la pena o no.

**Interpretación:** Los encuestados creyeron que el retorno sobre la inversión suele usarse para calificar si la inversión vale la pena o no.

Pregunta 25: Los ingresos en el flujo de caja no son las ventas que se realizaron durante el mes o periodo, sino todo flujo de dinero que ingresa a la empresa como ventas al contado, letras, prestamos, entre otros.

**TABLA 28. Los ingresos en el flujo de caja no son las ventas que se realizaron durante el mes o periodo, sino todo flujo de dinero que ingresa a la empresa como ventas al contado, letras, prestamos, entre otros**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	23
De acuerdo	27	44
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	29
En desacuerdo	3	5
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 44% (27 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que los ingresos en el flujo de caja no son las ventas que se realizaron durante el mes o periodo, sino todo flujo de dinero que ingresa a la empresa como ventas al contado, letras, prestamos, entre otros.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que los ingresos en el flujo de caja no son las ventas que se realizan el mes o periodo, sino todo flujo de dinero que ingresa a la empresa como ventas al contado, letras, préstamos, entre otros.

Pregunta 26: Lo recomendable es que los flujos de ingreso por actividades de operación cubran los flujos de egreso provenientes de las actividades de operación.

**TABLA 29. Lo recomendable es que los flujos de ingreso por actividades de operación cubran los flujos de egreso provenientes de las actividades de operación**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	18
De acuerdo	33	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15
En desacuerdo	9	15
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 53% (33 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que los flujos de ingreso por actividades de operación deben cubrir los flujos de egreso provenientes de las actividades de operación.

**Interpretación:** Los encuestados creyeron que los flujos de ingreso por actividades de operación deben cubrir los flujos de egreso provenientes de las actividades de operación.

Pregunta 27: Los desembolsos de dinero deben estar programados para que puedan ser cubiertos y cumplidos a su fecha de vencimiento.

**TABLA 30. Los desembolsos de dinero deben estar programados para que puedan ser cubiertos y cumplidos a su fecha de vencimiento**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	26
De acuerdo	40	65
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6
En desacuerdo	2	3
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 65% (40 de 62) de los encuestados se encontraron de acuerdo de que los desembolsos de dinero deben estar programados para que puedan ser cubiertos y cumplidos a su fecha de vencimiento.

**Interpretación:** Los encuestados creyeron que los desembolsos de dinero deben estar programados para que puedan ser cubiertos y cumplidos a su fecha de vencimiento.

Pregunta 28: Los flujos de egresos deben estar programados de tal manera que los flujos de ingreso del mismo mes permitan cubrirlos

**TABLA 31. Los flujos de egresos deben estar programados de tal manera que los flujos de ingreso del mismo mes permitan cubrirlos**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	23	37
De acuerdo	29	47
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	16
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

**Análisis:** El 47% (29 de 62) de los encuestados estuvieron de acuerdo en que los flujos de egresos deben estar programados de tal manera que los flujos de ingreso del mismo mes permitan cubrirlos.

**Interpretación:** Las personas encuestadas manifestaron que es correcto que los flujos de egresos deben estar programados de tal manera que los flujos de ingreso del mismo mes permitan cubrirlos.

## 5.3 Discusión de resultados

### 5.3.1 Prueba de hipótesis

Considerando el instrumento de recolección de datos que se hizo mediante una encuesta diseñada bajo la escala de Likert, a través de 16 preguntas de las cuales 12 correspondían a la variable independiente y xx a las variables dependientes, se desea plantear la hipótesis planteada.

#### 5.3.1.1 Hipótesis Nula.

Si las preguntas de la variable independiente (Norma Internacional de Información Financiera 16) son independientes de las preguntas de la variable dependiente (Gestión Financiera) podemos afirmar que la hipótesis es nula.

#### 5.3.1.2 Hipótesis alternativa.

Las preguntas de la variable dependiente (Gestión Financiera) están asociadas a las preguntas de la variable independiente (Norma Internacional de Información Financiera 16), usaremos la estadística chi-cuadrado de Pearson ( $X^2$ ) que se encuentra representada en la siguiente ecuación:

$$x^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Donde:

$fo$  es la frecuencia del valor observado

$fe$  es la frecuencia del valor esperado

A sí mismo, se va a determinar el grado de libertad (V) el cual es determinado por la siguiente ecuación.

$$V = (\text{Cantidad de filas} - 1) (\text{Cantidad de columna} - 1)$$

El nivel de significancia que se va a tomar es de 0.03, que indica hay una probabilidad del 0.97 de que la hipótesis nula sea verdadera.

**TABLA 32. Tabla de resultados de contraste de hipótesis**

VARIABLE DEPENDIENTE  VARIABLE INDEPENDIENTE				Gestión Financiera												
				Estado de Situación Financiera				Estado de Resultados				Flujo de caja				
				Indices de liquidez		Indices de endeudamiento		Indices de rentabilidad		Retorno sobre la inversión		Estimación de ingresos		Estimación de egresos		
				P017	P018	P019	P020	P021	P022	P023	P024	P025	P026	P027	P028	
NIIF 16	Marco legal	Tratamiento tributario	P01	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	
			P02			XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	
		Tratamiento contable	P03	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
			P04	XXX	XXX	XXX			XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX
	Arrendamiento financiero (leasing)	Contrato de enajenación	P05	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	
			P06	XXX	XXX		XXX	XXX		XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	
		Tasa de interes	P07	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX			XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
			P08	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
		Depreciacion	P09	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX			
			P10		XXX	XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX			XXX	XXX
	Arrendamiento operativo	Contrato de enajenación	P11	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	
			P12	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX			
		Tasa de interes	P13	XXX	XXX	XXX	XXX			XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		
			P14	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		XXX	XXX		XXX	
		Depreciacion	P15	XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		
			P16	XXX	XXX				XXX	XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	

### **CASO PRÁCTICO**

El siguiente caso de aplicación se desarrolló en una empresa del rubro comercial, para fines del desarrollo del caso la empresa no dio autorización de que se pueda utilizar su Razón Social por motivos de confidencialidad. La compañía hace uso de arrendamientos como parte de sus políticas y estructura financiera, lo cual se contabiliza de acuerdo a los lineamientos de la NIC 17. Tras la emisión de la NIIF 16 con aplicación obligatoria a partir 2019, la empresa ha decidido implementar de manera anticipada la nueva norma para el ejercicio 2018, reflejando los impactos a finales de este periodo.

Se identificó que la compañía posee una cartera de contratos de arrendamientos operativos según contratos legalizados notarialmente, por lo cual procederemos a realizar el proceso de test de identificación si el contrato contiene o no un arrendamiento.

A continuación, detalle de la cartera, al final del ejercicio 2018.

**TABLA 33. Cartera de arrendamientos operativos**

CARTERA					
Nº	Descripción	Periodos	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor mensual
1	Local comercial-Breña	3	1/3/2018	28/02/2021	4,000.00
2	Oficinas/almacén-VES	8	1/3/2018	28/02/2026	29,375.00
3	2 mini van	4	1/10/2018	30/09/2022	19,200.00

Presentación del Estado de situación financiera y el Estado de resultados con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 17 (NIC 17):

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Expresado en Soles

	2018	2017
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	4,109,910	973,956
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	18,424,208	13,419,827
Cuentas por cobrar comerciales, neto	17,409,248	13,091,970
Cuentas por cobrar al personal	158,846	201,798
Cuentas por cobrar Diversas - Terceros	856,114	126,059
Anticipos a Proveedores	2,108,255	1,080,319
Servicios y otros contratados por anticipado	645,076	826,545
Mercaderia, neto	17,719,475	18,101,241
Activo diferido	200,259	0
Crédito por tributos	1,272,389	523,427
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>44,479,573</b>	<b>34,925,315</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Servicios y otros contratados por anticipado	2,160,881	3,287,844
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	10,827,327	8,568,606
Activo diferido	1,497,895	1,025,847
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14,486,103</b>	<b>12,882,297</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>58,965,675</b>	<b>47,807,612</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Tributos por pagar	502,698	327,681
Remuneracion y participaciones por pagar	329,432	537,895
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	15,559,656	13,103,448
Cuentas por pagar comerciales	7,111,104	8,953,438
Anticipos de Clientes	6,813,288	3,840,892
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	1,635,264	309,118
Obligaciones bancarias	19,579,726	12,675,831
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>35,971,511</b>	<b>26,644,855</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	0	0
Obligaciones bancarias	10,209,022	9,136,580
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10,209,022</b>	<b>9,136,580</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Emitido	5,796,485	5,796,485
Capital Adicional	129,248	129,248
Resultado Acumulado	6,405,026	3,108,724
Resultado del Ejercicio	454,384	2,991,721
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12,785,142</b>	<b>12,026,177</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>58,965,675</b>	<b>47,807,612</b>

## Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera previo a la aplicación de la NIIF 16

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Expresado en Soles

	2018	V%	2017	H%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	4,109,910	7%	973,956	322%
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	18,424,208	31%	13,419,827	37%
Cuentas por cobrar comerciales, neto	17,409,248	30%	13,091,970	33%
Cuentas por cobrar al personal	158,846	0%	201,798	-21%
Cuentas por cobrar Diversas - Terceros	856,114	1%	126,059	579%
Anticipos a Proveedores	2,108,255	4%	1,080,319	95%
Servicios y otros contratados por anticipado	645,076	1%	826,545	-22%
Mercadería, neto	17,719,475	30%	18,101,241	-2%
Activo diferido	200,259	0%	0	100%
Crédito por tributos	1,272,389	2%	523,427	143%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>44,479,573</b>	<b>75%</b>	<b>34,925,315</b>	<b>27%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Servicios y otros contratados por anticipado	2,160,881	4%	3,287,844	-34%
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	10,827,327	18%	8,568,606	26%
Activo diferido	1,497,895	3%	1,025,847	46%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14,486,103</b>	<b>25%</b>	<b>12,882,297</b>	<b>12%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>58,965,675</b>	<b>100%</b>	<b>47,807,612</b>	<b>23%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Tributos por pagar	502,698	1%	327,681	53%
Remuneración y participaciones por pagar	329,432	1%	537,895	-39%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	15,559,656	26%	13,103,448	19%
Cuentas por pagar comerciales	7,111,104	12%	8,953,438	-21%
Anticipos de Clientes	6,813,288	12%	3,840,892	77%
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	1,635,264	3%	309,118	429%
Obligaciones bancarias	19,579,726	33%	12,675,831	54%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>35,971,511</b>	<b>61%</b>	<b>26,644,855</b>	<b>35%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	0	0%	0	0%
Obligaciones bancarias	10,209,022	17%	9,136,580	12%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10,209,022</b>	<b>17%</b>	<b>9,136,580</b>	<b>12%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Emitido	5,796,485	10%	5,796,485	0%
Capital Adicional	129,248	0%	129,248	0%
Resultado Acumulado	6,405,026	11%	3,108,724	106%
Resultado del Ejercicio	454,384	1%	2,991,721	-85%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12,785,142</b>	<b>22%</b>	<b>12,026,177</b>	<b>6%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>58,965,675</b>	<b>100%</b>	<b>47,807,612</b>	<b>23%</b>

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Expresado en Soles

	2018	2017
Ventas	42,532,598	40,724,799
Descuentos de mercaderia	-67,716	-80,875
<b>Ventas netas</b>	<b>42,464,882</b>	<b>40,643,924</b>
Costo de mercaderia	-29,466,370	-27,525,865
<b>Utilidad bruta</b>	<b>12,998,512</b>	<b>13,118,059</b>
Gastos de administracion	-4,767,450	-2,492,502
Gastos de ventas	-5,761,613	-5,165,948
Gastos financieros	-1,887,355	-1,567,227
<b>Utilidad operativa</b>	<b>582,094</b>	<b>3,892,382</b>
Otros ingresos y gastos	662,661	558,680
Diferencia de cambio neta	-526,837	-114,457
<b>Utilidad antes de participacion e impuestos</b>	<b>717,918</b>	<b>4,336,605</b>
Participación de trabajadores	-71,916	-286,908
<b>Resultado despues de participacion</b>	<b>646,001</b>	<b>4,049,697</b>
Impuesto a la renta	-191,617	-1,057,975
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>454,384</b>	<b>2,991,722</b>

**Análisis Vertical del Estado de Resultados previo a la aplicación de la NIIF 16**

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Moneda: Soles

	2018		2017
Ventas	42,532,598	100%	40,724,799
Descuentos de mercaderia	-67,716	0%	-80,875
<b>Ventas netas</b>	<b>42,464,882</b>	100%	<b>40,643,924</b>
Costo de mercaderia	-29,466,370	69%	-27,525,865
<b>Utilidad bruta</b>	<b>12,998,512</b>	31%	<b>13,118,059</b>
Gastos de administracion	-4,767,450	11%	-2,492,502
Gastos de ventas	-5,761,613	14%	-5,165,948
Gastos financieros	-1,887,355	4%	-1,567,227
<b>Utilidad operativa</b>	<b>582,094</b>	1%	<b>3,892,382</b>
Otros ingresos y gastos	662,661	2%	558,680
Diferencia de cambio neta	-526,837	1%	-114,457
<b>Utilidad antes de participacion e impuestos</b>	<b>717,918</b>	2%	<b>4,336,605</b>
Participación de trabajadores	-71,916	0%	-286,908
<b>Resultado despues de participacion</b>	<b>646,001</b>	2%	<b>4,049,697</b>
Impuesto a la renta	-191,617	0%	-1,057,975
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>454,384</b>	1%	<b>2,991,722</b>

Los contratos que se identificaron antes de la presentación de los Estados Financieros fueron registrados como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 17 “las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento”, siendo sus asientos contables los siguientes:

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
635	Alquileres	40,000.00	
6352	Edificaciones		
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		40,000.00
1041	Cuenta corriente		

Por el reconocimiento del gasto por arrendamiento del local comercial (Marzo - Diciembre) durante el 2018

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
635	Alquileres	293,750.00	
6352	Edificaciones		
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		293,750.00
1041	Cuenta corriente		

Por el reconocimiento del gasto por arrendamiento de oficinas administrativas/almacén (Marzo - Diciembre) durante el 2018

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
635	Alquileres	57,600.00	
6354	Equipos de transporte		
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		57,600.00
1041	Cuenta corriente		

Por el reconocimiento del gasto por arrendamiento de 2 mini van (Octubre - Diciembre) durante el 2018

La Norma Internacional de Información Financiera N° 16 cuya aplicación se efectuará desde el 1 de enero del 2019 permite una aplicación anticipada a las entidades que aplique NIIF 15 con anterioridad a l NIIF 16.

### Medición Inicial.

Activo 1: Local comercial – Breña

**TABLA 34. Tabla de amortización del local comercial ubicado en Breña**

LOCAL COMERCIAL - BREÑA					
Año	Saldo Inicial	Interes	Amortización	Cuota	Saldo Final
2018	114,256.00	13,420.93	26,579.07	40,000.00	87,676.93
2019	87,676.93	11,191.14	36,808.86	48,000.00	50,868.07
2020	50,868.07	4,977.62	43,022.38	48,000.00	7,845.69
2021	7,845.69	154.31	7,845.69	8,000.00	0.00
Totales		29,744.00	114,256.00	144,000.00	

Reconocimiento del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
32	Activos adquiridos en arrendamiento financiero	114,256.00	
3222	Edificaciones		
37	Activo diferido		
373	Intereses diferidos - CORTO PLAZO	24,612.07	
373	Intereses diferidos - LARGO PLAZO	5,131.93	
46	Cuentas por pagar diversas - terceros		
461	Reclamaciones de terceros - CORTO PLAZO		88,000.00
461	Reclamaciones de terceros - LARGO PLAZO		56,000.00

Por el reconocimiento del activo por derecho de uso segun contrato de arrendamiento (local comercial)

Activo 2: Oficinas administrativas/almacén - Villa el Salvador

**TABLA 35. Tabla de amortización de oficinas administrativas/almacén ubicado en Villa el Salvador**

OFICINAS ADMINISTRATIVAS - VES					
Año	Saldo Inicial	Interes	Amortización	Cuota	Saldo Final
2018	2,194,418.76	114,539.35	179,210.65	293,750.00	2,015,208.11
2019	2,015,208.11	124,268.71	228,231.29	352,500.00	1,786,976.83
2020	1,786,976.83	108,983.64	243,516.36	352,500.00	1,543,460.47
2021	1,543,460.47	92,674.90	259,825.10	352,500.00	1,283,635.37
2022	1,283,635.37	75,273.93	277,226.07	352,500.00	1,006,409.30
2023	1,006,409.30	56,707.59	295,792.41	352,500.00	710,616.89
2024	710,616.89	36,897.82	315,602.18	352,500.00	395,014.72
2025	395,014.72	15,761.36	336,738.64	352,500.00	58,276.08
2026	58,276.08	473.92	58,276.08	58,750.00	0.00
Totales		625,581.24	2,194,418.76	2,820,000.00	

Reconocimiento del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
32	Activos adquiridos en arrendamiento financiero	2,194,418.76	
3222	Edificaciones		
37	Activo diferido		
373	Intereses diferidos - CORTO PLAZO	238,808.06	
373	Intereses diferidos - LARGO PLAZO	386,773.18	
46	Cuentas por pagar diversas - terceros		
461	Reclamaciones de terceros - CORTO PLAZO		646,250.00
461	Reclamaciones de terceros - LARGO PLAZO		2,173,750.00

Por el reconocimiento del activo por derecho de uso según contrato de arrendamiento (oficinas administrativas)

Activo 3: 2 Mini van

**TABLA 36. Tabla de amortización de arrendamiento de 2 mini van para transporte**

2 MINI VAN					
Año	Saldo Inicial	Interes	Amortización	Cuota	Saldo Final
2018	681,168.20	26,330.29	31,269.71	57,600.00	649,898.49
2019	649,898.49	92,382.12	138,017.88	230,400.00	511,880.61
2020	511,880.61	69,084.01	161,315.99	230,400.00	350,564.62
2021	350,564.62	41,853.07	188,546.93	230,400.00	162,017.70
2022	162,017.70	10,782.30	162,017.70	172,800.00	0.00
Totales		240,431.80	681,168.20		

Reconocimiento del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
32	Activos adquiridos en arrendamiento financiero	681,168.20	
3224	Equipos de transporte		
37	Activo diferido		
373	Intereses diferidos - CORTO PLAZO	118,712.40	
373	Intereses diferidos - LARGO PLAZO	121,719.40	
46	Cuentas por pagar diversas - terceros		
461	Reclamaciones de terceros - CORTO PLAZO		288,000.00
461	Reclamaciones de terceros - LARGO PLAZO		633,600.00

Por el reconocimiento del activo por derecho de uso segun

### Medición posterior de un activo por derecho de uso.

Cuadro de depreciación de la compañía por contrato de arrendamiento de local comercial ubicado en Breña.

**TABLA 37. Medición posterior del local comercial ubicado en Breña por derecho de uso**

LOCAL COMERCIAL - BREÑA			
Año	Importe en libros	Depreciacion	Depreciación acumulada
2018	114,256.00	31,737.78	31,737.78
2019	82,518.22	38,085.33	69,823.11
2020	44,432.89	38,085.33	107,908.45
2021	6,347.56	6,347.56	114,256.00

Procedemos a contabilizar la depreciación de los activos por derecho de uso bajo la normativa de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16:

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones	31,737.78	
6812	Depreciación de activos adquiridos en arrend financiero		
39	Depreciacion, amortización y agotamiento acumulados		31,737.78
3912	Activos adquiridos en arrendamiento financiero		

Por el reconocimiento de la depreciación del activo adquirido en arrendamiento (local comercial)

Cuadro de depreciación de la compañía por contrato de arrendamiento de oficinas administrativas/almacén ubicado en Villa el Salvador.

**TABLA 38. Medición posterior de oficinas administrativas/almacén ubicado en Villa el Salvador por derecho de uso**

OFICINAS ADMINISTRATIVAS/ALMACEN - VES			
Año	Importe en libros	Depreciacion	Depreciación
2018	2,194,418.76	228,585.29	228,585.29
2019	1,965,833.48	274,302.35	502,887.63
2020	1,691,531.13	274,302.35	777,189.98
2021	1,417,228.78	274,302.35	1,051,492.32
2022	1,142,926.44	274,302.35	1,325,794.67
2023	868,624.09	274,302.35	1,600,097.01
2024	594,321.75	274,302.35	1,874,399.36
2025	320,019.40	274,302.35	2,148,701.71
2026	45,717.06	45,717.06	2,194,418.76

Procedemos a contabilizar la depreciación de los activos por derecho de uso bajo la normativa de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16:

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones	228,585.29	
6812	Depreciación de activos adquiridos en arrend financiero		
39	Depreciacion, amortización y agotamiento acumulados		228,585.29
3912	Activos adquiridos en arrendamiento financiero		

Por el reconocimiento de la depreciación del activo adquirido en arrendamiento (oficinas administrativas/almacén)

Cuadro de depreciación de la compañía por contrato de arrendamiento de 2 mini van.

**TABLA 39. Medición posterior de 2 mini van por derecho de uso**

2 MINI VAN			
Año	Importe en libros	Depreciacion	Depreciación acumulada
2018	681,168.20	42,573.01	42,573.01
2019	638,595.19	170,292.05	212,865.06
2020	468,303.14	170,292.05	383,157.12
2021	298,011.09	170,292.05	553,449.17
2022	127,719.04	127,719.04	681,168.20

Procedemos a contabilizar la depreciación de los activos por derecho de uso bajo la normativa de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16:

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones	42,573.01	
6812	Depreciación de activos adquiridos en arrend financiero		
39	Depreciacion, amortización y agotomaniento acumulados		42,573.01
3912	Activos adquiridos en arrendamiento financiero		

Por el reconocimiento de la depreciación del activo adquirido en arrendamiento (dos mini van)

### Medición posterior de un pasivo por arrendamiento.

Activo 1: Local comercial – Breña

**TABLA 40. Medición posterior del pasivo por arrendamiento por local comercial**

LOCAL COMERCIAL - BREÑA					
Año	Saldo Inicial	Interes	Amortización	Cuota	Saldo Final
2018	114,256.00	13,420.93	26,579.07	40,000.00	87,676.93

Procedemos a contabilizar el reconocimiento de los intereses, así como la amortización de los intereses y el principal por el arrendamiento bajo la normativa de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16:

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
67	Gastos financieros		
673	Contratos de arrendamiento financieros	13,420.93	
37	Activo diferido		13,420.93
373	Intereses diferidos - CORTO PLAZO		

Por el reconocimiento de gastos financieros del periodo  
(local comercial)

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
46	Cuentas por pagar diversas - terceros		
461	Reclamaciones de terceros - Principal	26,579.07	
461	Reclamaciones de terceros - Intereses	13,420.93	
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		40,000.00
1041	Cuenta corriente		

Amortización del principal e intereses periodo 2018 por el  
contrato de arrendamiento (local comercial)

Activo 2: Oficinas administrativas/almacén - Villa el Salvador

**TABLA 41. Medición posterior del pasivo por arrendamiento por oficinas administrativas/almacén en Villa el Salvador**

OFICINAS ADMINISTRATIVAS - VES					
Año	Saldo Inicial	Interes	Amortización	Cuota	Saldo Final
2018	2,194,418.76	114,539.35	179,210.65	293,750.00	2,015,208.11

Procedemos a contabilizar el reconocimiento de los intereses, así como la amortización de los intereses y el principal por el arrendamiento bajo la normativa de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16:

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
67	Gastos financieros	114,539.35	
373	Contratos de arrendamiento financieros		
37	Activo diferido		114,539.35
373	Intereses diferidos - CORTO PLAZO		

Por el reconocimiento de gastos financieros del periodo  
(oficinas administrativas)

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
46	Cuentas por pagar diversas - terceros		
461	Reclamaciones de terceros - Principal	179,210.65	
461	Reclamaciones de terceros - Intereses	114,539.35	
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		293,750.00
1041	Cuenta corriente		

Amortización del principal e intereses periodo 2018 por el contrato de arrendamiento (oficinas administrativas)

Activo 3: 2 mini van

**TABLA 42. Medición posterior del pasivo por arrendamiento por 2 mini van**

2 MINI VAN					
Año	Saldo Inicial	Interes	Amortización	Cuota	Saldo Final
2018	681,168.20	26,330.29	31,269.71	57,600.00	649,898.49

Procedemos a contabilizar el reconocimiento de los intereses, así como la amortización de los intereses y el principal por el arrendamiento bajo la normativa de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16:

<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
67	Gastos financieros	26,330.29	
373	Contratos de arrendamiento financieros		
37	Activo diferido		26,330.29
373	Intereses diferidos - CORTO PLAZO		

Por el reconocimiento de gastos financieros del periodo (de dos mini van)

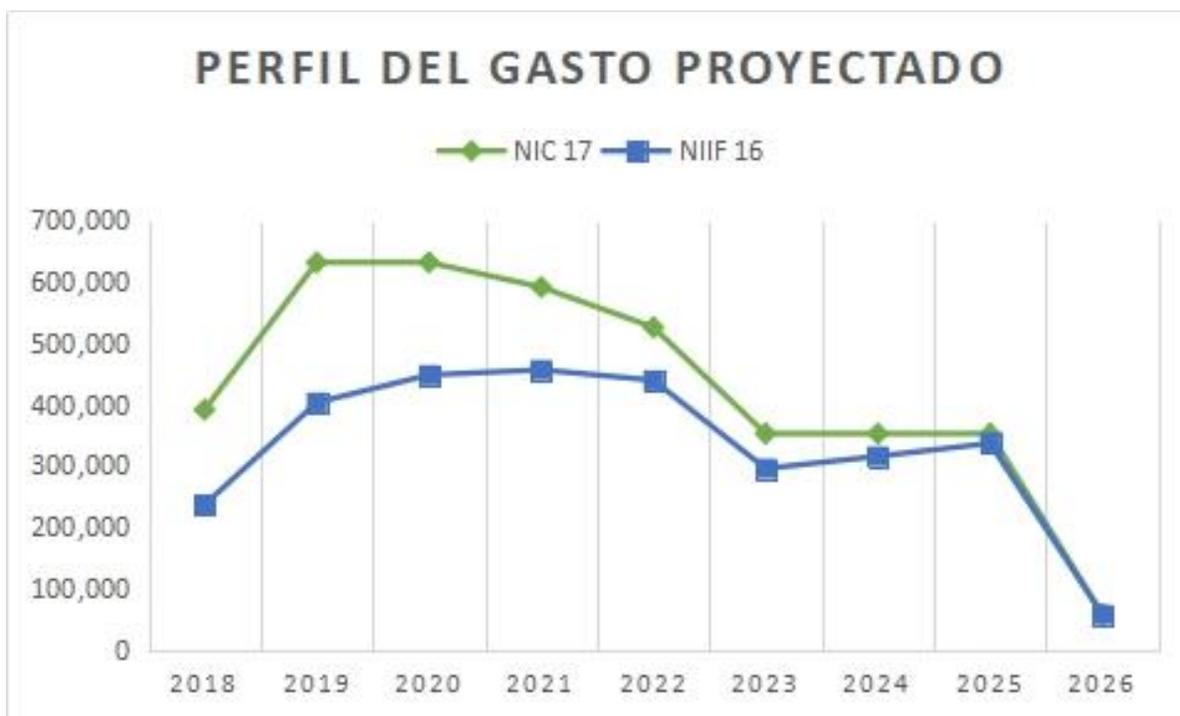
<i>Cuenta</i>	<i>Denominación</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
46	Cuentas por pagar diversas - terceros		
461	Reclamaciones de terceros - Principal	31,269.71	
461	Reclamaciones de terceros - Intereses	26,330.29	
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		57,600.00
1041	Cuenta corriente		

Amortización del principal e intereses periodo 2018 por el contrato de arrendamiento de dos mini van

### Comparativo de arrendamientos bajo NIIF 16 vs NIC 17.

Bien arrendado	NIIF 16						NIC 17
	Derecho de uso	Pasivo CP	Pasivo LP	Depreciación	Depreciación acumulada	Gasto financiero	Gasto de arrendamiento
Local comercial - Breña	114,256	48,000	56,000	31,738	31,738	13,421	40,000
Oficinas administrativas/almacén - VES	2,194,419	352,500	2,173,750	228,585	228,585	114,539	293,750
2 mini van	681,168	230,400	633,600	42,573	42,573	26,330	57,600
	2,989,843	630,900	2,863,350	302,896	302,896	154,291	391,350

Gastos por arrendamiento segun NIIF 16	457,187
- Depreciación	302,896
- Gasto financiero	154,291
Gastos por arrendamiento segun NIC 17	-391,350
<b>Incremento del gasto</b>	<b>65,837</b>

**FIGURA 11. Perfil del gasto proyectado**

Fuente: Elaboración Propia

### **Impacto tributario en la liquidación el Impuesto a la Renta.**

En el primer escenario contemplamos la contabilización de los alquileres bajo la NIC 17:

		S/
Utilidad contable		717,918
(+) Adiciones		692,424
<u>Permanentes</u>		
Del periodo	468,677	
<u>Temporal</u>		
Del periodo	151,831	
Partic. a trabajadores no pagadas	<u>71,916</u>	
(-) Deducciones		<u>(439,472)</u>
Utilidad tributaria		<u>970,870</u>
(-) Partic. trabajadores		<u>(71,916)</u>
(-) Impuesto a la renta		<u>(191,617)</u>
Impuesto a la Renta Corriente (29.5% x Utilidad tributaria)		286,407
Impuesto a la Renta Diferido		<u>94,789</u>
		<u>191,617</u>

En el segundo escenario contemplamos la contabilización de los alquileres bajo la NIIF 16, por lo que la depreciación e intereses por contratos de arrendamiento no cuentan con algún comprobante de pago serán considerados como adiciones permanentes como se muestran en el siguiente detalle.

	S/
Utilidad contable	652,081
(+) Adiciones	1,109,815
<u>Permanentes</u>	
Del periodo	468,677
Intereses NIIF 16	154,291
Depreciacion activo por derecho de uso	<u>237,059</u>
<u>Temporal</u>	
Del periodo	151,831
Partic. a trabajadores no pagadas	<u>97,957</u>
(-) Deducciones	<u>(439,472)</u>
Utilidad tributaria	<u>1,322,424</u>
(-) Partic. trabajadores	<u>(97,957)</u>
(-) Impuesto a la renta	<u>(295,326)</u>
Impuesto a la Renta Corriente (29.5% x Utilidad tributaria)	390,115
Impuesto a la Renta Diferido	<u>94,789</u>
	<u>295,326</u>

**Presentación de Estados Financieros posterior a la aplicación de la Norma  
Internacional de Información Financiera 16 (NIIF16)**

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Expresado en Soles

	2018	2017
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	4,109,910	973,956
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	18,424,208	13,419,827
Cuentas por cobrar comerciales, neto	17,409,248	13,091,970
Cuentas por cobrar al personal	158,846	201,798
Cuentas por cobrar Diversas - Terceros	856,114	126,059
Anticipos a Proveedores	2,108,255	1,080,319
Servicios y otros contratados por anticipado	645,076	826,545
Mercaderia, neto	17,719,475	18,101,241
Activo diferido	428,101	0
Crédito por tributos	1,168,681	523,427
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>44,603,706</b>	<b>34,925,315</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Servicios y otros contratados por anticipado	2,160,881	3,287,844
Arrendamientos operativos	2,686,947	0
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	10,827,327	8,568,606
Activo diferido	2,011,519	1,025,847
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17,686,674</b>	<b>12,882,297</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62,290,380</b>	<b>47,807,612</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Tributos por pagar	502,698	327,681
Remuneracion y participaciones por pagar	355,473	537,895
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	16,190,556	13,103,448
Cuentas por pagar comerciales	7,111,104	8,953,438
Anticipos de Clientes	6,813,288	3,840,892
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	1,635,264	309,118
Arrendamientos operativos	630,900	
Obligaciones bancarias	19,579,726	12,675,831
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>36,628,452</b>	<b>26,644,855</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Arrendamientos operativos	2,863,350	0
Obligaciones bancarias	10,209,022	9,136,580
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13,072,372</b>	<b>9,136,580</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Emitido	5,796,485	5,796,485
Capital Adicional	129,248	129,248
Resultado Acumulado	6,405,026	3,108,724
Resultado del Ejercicio	258,798	2,991,721
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12,589,556</b>	<b>12,026,177</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>62,290,380</b>	<b>47,807,612</b>

## Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera aplicada la NIIF 16:

EMPRESA ABC SAC ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 Expresado en Soles				
	2018	V%	2017	H%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	4,109,910	7%	973,956	322%
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	18,424,208	30%	13,419,827	37%
Cuentas por cobrar comerciales, neto	17,409,248	28%	13,091,970	33%
Cuentas por cobrar al personal	158,846	0%	201,798	-21%
Cuentas por cobrar Diversas - Terceros	856,114	1%	126,059	579%
Anticipos a Proveedores	2,108,255	3%	1,080,319	95%
Servicios y otros contratados por anticipado	645,076	1%	826,545	-22%
Mercadería, neto	17,719,475	28%	18,101,241	-2%
Activo diferido	428,101	1%	0	100%
Crédito por tributos	1,168,681	2%	523,427	123%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>44,603,706</b>	<b>72%</b>	<b>34,925,315</b>	<b>28%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Servicios y otros contratados por anticipado	2,160,881	3%	3,287,844	-34%
Arrendamientos operativos	2,686,947	4%	0	100%
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	10,827,327	17%	8,568,606	26%
Activo diferido	2,011,519	3%	1,025,847	96%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17,686,674</b>	<b>28%</b>	<b>12,882,297</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62,290,380</b>	<b>100%</b>	<b>47,807,612</b>	<b>30%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Tributos por pagar	502,698	1%	327,681	53%
Remuneración y participaciones por pagar	355,473	1%	537,895	-34%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	16,190,556	26%	13,103,448	24%
Cuentas por pagar comerciales	7,111,104	11%	8,953,438	-21%
Anticipos de Clientes	6,813,288	11%	3,840,892	77%
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	1,635,264	3%	309,118	429%
Arrendamientos operativos	630,900	1%		100%
Obligaciones bancarias	19,579,726	31%	12,675,831	54%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>36,628,452</b>	<b>59%</b>	<b>26,644,855</b>	<b>37%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Arrendamientos operativos	2,863,350	5%	0	100%
Obligaciones bancarias	10,209,022	16%	9,136,580	12%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13,072,372</b>	<b>21%</b>	<b>9,136,580</b>	<b>43%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Emitido	5,796,485	9%	5,796,485	0%
Capital Adicional	129,248	0%	129,248	0%
Resultado Acumulado	6,405,026	10%	3,108,724	106%
Resultado del Ejercicio	258,798	0%	2,991,721	-91%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12,589,556</b>	<b>20%</b>	<b>12,026,177</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>62,290,380</b>	<b>100%</b>	<b>47,807,612</b>	<b>30%</b>

## Anexo Inmueble, maquinaria y equipo antes de aplicación NIIF 16:



FITFLOW PERU S.R.L.

**CUENTA 33 - INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en Nuevos Soles)

[Regresar](#)

<b>SUBCUENTA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>COSTO</b>	<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>NETO</b>
322611	ARRENDAMIENTOS	449,164	-6,113	443,051
331111	TERRENOS	3,059,000	0	3,059,000
332111	EDIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	6,702,948	-35,728	6,667,221
334111	VEHÍCULOS MOTORIZADOS	575,646	-265,424	310,223
334211	VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS	7,433	-7,004	429
335111	MUEBLES Y ENSERES	53,251	-33,831	19,420
336111	EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	233,914	-161,227	72,687
336211	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8,345	-6,132	2,213
336311	EQUIPOS DE SEGURIDAD	4,727	-70	4,658
336911	OTROS EQUIPOS	315,637	-163,223	152,414
339911	ACTIVOS EN CURSO	52,903	0	52,903
341211	LICENCIAS	80,786	-43,938	36,848
343111	SOFTWARES INFORMÁTICOS	77,366	-71,107	6,260
	<b>Total Inmueble, Maquinaria y Equipo e Intangibles</b>	<b>11,621,122</b>	<b>-793,795</b>	<b>10,827,327</b>

Luego de la aplicación de la NIIF 16 a los siguientes contratos de arrendamiento el rubro arrendamientos se verá reflejado de la siguiente manera, detallado líneas abajo



**FITFLOW PERU S.R.L.**

**CUENTA 33 - INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en Nuevos Soles)

[Regresar](#)

<u>SUBCUENTA</u>	<u>DETALLE</u>	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>NETO</u>
	<b>ARRENDAMIENTO POR DERECHO DE USO</b>	<b>2,989,843</b>	<b>-302,896</b>	<b>2,686,947</b>
322611	ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE EQUIPOS DIVERSOS	449,164	-6,113	443,051
331111	TERRENOS	3,059,000	0	3,059,000
332111	EDIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	6,702,948	-35,728	6,667,221
334111	VEHÍCULOS MOTORIZADOS	575,646	-265,424	310,223
334211	VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS	7,433	-7,004	429
335111	MUEBLES Y ENSERES	53,251	-33,831	19,420
336111	EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	233,914	-161,227	72,687
336211	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8,345	-6,132	2,213
336311	EQUIPOS DE SEGURIDAD	4,727	-70	4,658
336911	OTROS EQUIPOS	315,637	-163,223	152,414
339911	ACTIVOS EN CURSO	52,903	0	52,903
341211	LICENCIAS	80,786	-43,938	36,848
343111	SOFTWARES INFORMÁTICOS	77,366	-71,107	6,260
	<b>Total Inmueble, Maquinaria y Equipo e Intangibles</b>	<b>11,621,122</b>	<b>-793,795</b>	<b>10,827,327</b>

El rubro de arrendamiento por derecho de uso se detalla de la siguiente manera en el libro de Activos Fijos:

Detalle De Activos Descripción	Saldo Inicial	Adquis. Adic.	Mejoras	Retir. Bajas	Ajust.	Valor Ajust. del Activo Fijo	Deprec.			Valor neto del activo fijo	
							Ejerc.	Hist.	Acum. Ajust. Infla.		
LOCAL COMERCIAL - BREÑA	114,256.00	0.00	0.00	0.00	114,256.00	114,256.00	0.00	-26,579.07	-31,737.78	-31,737.78	82,518.22
OFICINAS ADM/ALMC - VILLA EL SALV	2,194,418.76	0.00	0.00	0.00	2,194,418.76	2,194,418.76	0.00	-179,210.65	-228,585.29	-228,585.29	1,965,833.47
MINI VANS	681,168.20	0.00	0.00	0.00	681,168.20	681,168.20	0.00	-31,269.71	-42,573.01	-42,573.01	638,595.19
<b>Total ARRENDAMIENTOS POR DERECHO DE USO</b>	<b>2,989,842.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,989,842.96</b>	<b>2,989,842.96</b>	<b>0.00</b>	<b>-237,059.43</b>	<b>-302,896.08</b>	<b>-302,896.08</b>	<b>2,686,946.88</b>

A la vez, se muestra la totalidad del libro de Activos fijo, en el que se muestran los activos propios, distintos de los activos por derecho de uso provenientes de los contratos por arrendamiento.

Detalle De Activos Descripción	Saldo Inicial	Adquis. Adic.	Mejoras	Retir. Bajas	Ajust.	Valor Ajust. del Activo Fijo	Deprec.			Valor neto del activo fijo	
							Ejerc.	Hist.	Acum. Ajust. Infla.		
<b>Total ARRENDAMIENTOS POR DERECHO DE USO</b>	<b>2,989,842.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,989,842.96</b>	<b>2,989,842.96</b>	<b>0.00</b>	<b>-237,059.43</b>	<b>-302,896.08</b>	<b>-302,896.08</b>	<b>2,686,946.88</b>
Total 322611	0.00	0.00	0.00	0.00	449,164.17	449,164.17	0.00	-6,112.69	-6,112.69	-6,112.69	443,051.48
Total 331111	0.00	0.00	0.00	-869,008.31	3,928,008.31	3,059,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059,000.00
Total 332111	6,325,493.66	30,341.99	0.00	0.00	347,112.42	6,702,948.07	0.00	-35,727.52	-35,727.52	-35,727.52	6,667,220.55
Total 334111	575,646.32	0.00	0.00	0.00	0.00	575,646.32	-162,878.93	-105,649.10	-268,528.03	-268,528.03	310,222.69
Total 334211	10,536.95	0.00	0.00	0.00	-3,104.24	7,432.71	-4,884.06	-2,119.80	-7,003.86	-7,003.86	428.85
Total 335111	47,476.33	2,275.00	0.00	0.00	3,500.00	53,251.33	-30,685.25	-3,145.75	-33,831.00	-33,831.00	19,420.33
Total 336111	188,638.39	44,110.26	0.00	-1,551.64	2,717.00	233,914.01	-124,494.53	-36,732.84	-161,227.37	-161,227.37	72,686.64
Total 336211	6,071.94	2,329.66	0.00	-57.00	0.00	8,344.60	-5,709.04	-479.83	-6,131.87	-6,131.87	2,212.73
Total 336311	0.00	4,727.48	0.00	0.00	0.00	4,727.48	0.00	-69.60	-69.60	-69.60	4,657.88
Total 336911	262,651.65	57,594.29	0.00	-9,738.69	5,129.76	315,637.01	-135,670.70	-27,551.99	-163,222.69	-163,222.69	152,414.32
Total 341211	50,255.71	30,530.69	0.00	0.00	80,786.40	80,786.40	-38,736.08	-5,201.97	-43,938.05	-43,938.05	36,848.35
Total 343111	77,366.19	0.00	0.00	0.00	77,366.19	77,366.19	-61,249.40	-9,857.20	-71,106.60	-71,106.60	6,259.59

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Expresado en Soles

	2018	2017
Ventas	42,532,597.70	40,724,799.00
Descuentos de mercaderia	-67,715.84	-80,875.00
<b>Ventas netas</b>	<b>42,464,881.86</b>	<b>40,643,924.00</b>
Costo de mercaderia	-29,466,370.13	-27,525,865.00
<b>Utilidad bruta</b>	<b>12,998,511.73</b>	<b>13,118,059.00</b>
Gastos de administracion	-4,497,447.58	-2,492,502.00
Gastos de ventas	-5,943,161.99	-5,165,948.00
Gastos financieros	-2,041,645.18	-1,567,227.00
<b>Utilidad operativa</b>	<b>516,256.98</b>	<b>3,892,382.00</b>
Otros ingresos y gastos	662,661.13	558,680.00
Diferencia de cambio neta	-526,837.16	-114,457.00
<b>Utilidad antes de participacion e impuestos</b>	<b>652,080.95</b>	<b>4,336,605.00</b>
Participación de trabajadores	-97,957.36	-286,908.00
<b>Resultado despues de participacion</b>	<b>554,123.60</b>	<b>4,049,697.00</b>
Impuesto a la renta	-295,326.04	-1,057,975.00
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>258,797.56</b>	<b>2,991,722.00</b>

**Análisis vertical del Estado de Resultado aplicada la NIIF 16**

EMPRESA ABC SAC  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
Expresado en Soles

	2018		2017
Ventas	42,532,598	100%	40,724,799
Descuentos de mercaderia	-67,716	0%	-80,875
<b>Ventas netas</b>	<b>42,464,882</b>	<b>100%</b>	<b>40,643,924</b>
Costo de mercaderia	-29,466,370	69%	-27,525,865
<b>Utilidad bruta</b>	<b>12,998,512</b>	<b>31%</b>	<b>13,118,059</b>
Gastos de administracion	-4,497,448	11%	-2,492,502
Gastos de ventas	-5,943,162	14%	-5,165,948
Gastos financieros	-2,041,645	5%	-1,567,227
<b>Utilidad operativa</b>	<b>516,257</b>	<b>1%</b>	<b>3,892,382</b>
Otros ingresos y gastos	662,661	2%	558,680
Diferencia de cambio neta	-526,837	1%	-114,457
<b>Utilidad antes de participacion e impuestos</b>	<b>652,081</b>	<b>2%</b>	<b>4,336,605</b>
Participación de trabajadores	-97,957	0%	-286,908
<b>Resultado despues de participacion</b>	<b>554,124</b>	<b>1%</b>	<b>4,049,697</b>
Impuesto a la renta	-295,326	1%	-1,057,975
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>258,798</b>	<b>1%</b>	<b>2,991,722</b>

### Información a revelar

Basándose en los requerimientos de los párrafos 51 al 60 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16, que nos describe los lineamientos para revelar en una nota se expresa lo siguiente:

Párrafo 53 inciso a

MEDICIÓN POSTERIOR DEL ACTIVO POR DERECHO DE USO				
Activo	Importe en libros inicial	Depreciacion	Depreciación acumulada	Valor neto del activo
Local Breña	114,256.00	31,737.78	31,737.78	82,518.22
Oficinas/Almacén	2,194,418.76	228,585.29	228,585.29	1,965,833.48
2 mini van	681,168.20	42,573.01	42,573.01	638,595.19
	<u>2,989,842.97</u>	<u>302,896.08</u>	<u>302,896.08</u>	<u>2,686,946.89</u>

Párrafo 53 inciso b y g

AMORTIZACION			
Activo	Salida de efectivo 2018	Intereses 2018	Amortización del principal 2018
Local Breña	40,000.00	13,420.93	31,737.78
Oficinas/Almacén	293,750.00	114,539.35	114,539.35
2 mini van	57,600.00	26,330.29	26,330.29
	<u>391,350.00</u>	<u>154,290.57</u>	<u>172,607.41</u>

### Notas a los Estados Financieros

La compañía ha contraído contratos por arrendamientos operativos, en base a las exigencias de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16, el plazo de los arrendamientos está pactado según los contratos para cada uno de los bienes, como se muestra en el cuadro superior, el valor actual de los flujos contraídos asciende a S/ 3,885,600.00 .

### Impacto financiero en los índices previamente propuestos.

INDICADOR FINANCIERO	TIPO DE INDICE	FORMULA	NIC 17	NIIF 16
Razon corriente	LIQUIDEZ	Activo corriente / Pasivo corriente	1.2365	1.2177
Capital neto de trabajo	LIQUIDEZ	Activo corriente - Pasivo corriente	8,508,061.31	7,975,253.59
Prueba ácida	LIQUIDEZ	Activo corriente - Inventarios / Pasivo corriente	0.7439	0.7340
Nivel de endeudamiento	ENDEUDAMIENTO	Pasivo total / Activo total	0.7832	0.7979
Apalancamiento	ENDEUDAMIENTO	Capital / Activo total	0.0983	0.0931
Rentabilidad sobre ingresos	RENTABILIDAD	Utilidad neta / Ventas netas	0.0107	0.0061
Rentabilidad sobre activos	RENTABILIDAD	Beneficio antes de intereses e impuestos / Total activos	0.0523	0.0509

**¿Se manejan los ratios adecuados según el rubro comercial en el que se encuentra la empresa?**

INDICADOR FINANCIERO	TIPO DE INDICE	FORMULA	NIIF 16	SEGUN INEI
Razon corriente	LIQUIDEZ	Activo corriente / Pasivo corriente	1.2177	1.3000
Capital neto de trabajo	LIQUIDEZ	Activo corriente - Pasivo corriente	7,975,253.59	-
Prueba ácida	LIQUIDEZ	Activo corriente - Inventarios / Pasivo corriente	0.7340	0.8000
Nivel de endeudamiento	ENDEUDAMIENTO	Pasivo total / Activo total	0.7979	0.6620
Apalancamiento	ENDEUDAMIENTO	Capital / Activo total	0.0931	-
Rentabilidad sobre ingresos	RENTABILIDAD	Utilidad neta / Ventas netas	0.6094%	2.2000%
Rentabilidad sobre activos	RENTABILIDAD	Beneficio antes de intereses e impuestos / Total activos	5.0894%	-

## Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
SALDO INICIAL	973,956	194,782	157,706	553,771	409,748	1,089,598	1,862,990	2,016,576	1,410,182	1,923,531	4,098,325	7,039,120
<b>INGRESOS</b>												
VENTAS EN EFECTIVO	116,296	697,779	523,334	436,112	581,482	1,552,558	639,631	116,296	479,142	302,371	91,293	116,296
COBRO VENTAS AL CREDITO	581,482	818,727	1,504,876	1,932,848	1,656,062	1,386,254	944,327	1,378,113	693,127	1,119,935	414,015	472,164
ANTICIPOS RECIBIDOS	411,529	289,716	190,126	683,961	987,669	2,304,560	668,322	975,323	164,611	576,140	130,866	658,446
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,109,307</b>	<b>1,806,222</b>	<b>2,218,337</b>	<b>3,052,920</b>	<b>3,225,213</b>	<b>5,243,372</b>	<b>2,252,281</b>	<b>2,469,733</b>	<b>1,336,880</b>	<b>1,998,446</b>	<b>636,174</b>	<b>1,246,906</b>
<b>EGRESOS</b>												
COMPRA DE MERCADERIA	830,203	924,295	1,384,321	1,927,029	1,099,096	959,163	1,345,947	2,652,517	1,291,492	1,678,670	1,557,499	2,837,751
PAGO DE NOMINA	158,407	155,239	145,734	150,487	244,004	161,575	288,115	161,575	140,982	152,071	254,004	288,115
PAGO IMPUESTOS DE NOMINA	64,654	65,112	65,851	69,761	66,195	69,443	67,834	69,068	69,340	69,264	67,833	69,154
PAGO PROVEEDORES	196,304	244,054	242,696	104,466	296,420	747,382	415,515	429,346	172,970	200,614	450,097	210,146
PAGO IGV - RENTA	524,216	369,033	573,894	737,103	631,549	1,057,312	783,484	1,121,914	596,307	950,021	76,572	1,393,011
PAGO POR ALQUILERES	668	4,668	34,043	34,043	34,043	34,043	34,043	34,043	34,043	53,243	53,243	53,243
PAGO SERVICIOS DE TERCEROS												
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1,774,451</b>	<b>1,762,402</b>	<b>2,446,539</b>	<b>3,022,888</b>	<b>2,371,306</b>	<b>3,028,919</b>	<b>2,934,938</b>	<b>4,468,464</b>	<b>2,305,134</b>	<b>3,103,883</b>	<b>2,459,248</b>	<b>4,851,420</b>
<b>FLUJO DE CAJA ECONOMICO</b>	<b>308,812</b>	<b>238,602</b>	<b>-70,496</b>	<b>583,803</b>	<b>1,263,654</b>	<b>3,304,052</b>	<b>1,180,332</b>	<b>17,844</b>	<b>441,928</b>	<b>818,094</b>	<b>2,275,251</b>	<b>3,434,606</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>												
PRESTAMOS RECIBIDOS		70,770	810,266	0	0	0	1,010,302	1,566,397	1,655,663	3,454,292	4,937,932	1,859,670
PAGO DE PRESTAMOS	100,615	138,252	138,252	147,372	147,373	1,414,379	147,375	147,376	147,377	147,378	147,379	1,157,682
PAGO DE LEASING FINANCIEROS	13,414	13,414	47,747	26,683	26,683	26,683	26,683	26,683	26,683	26,683	26,683	26,683
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO</b>	<b>-114,030</b>	<b>-80,897</b>	<b>624,267</b>	<b>-174,055</b>	<b>-174,056</b>	<b>-1,441,062</b>	<b>836,244</b>	<b>1,392,338</b>	<b>1,481,603</b>	<b>3,280,230</b>	<b>4,763,870</b>	<b>675,304</b>
<b>FLUJO DE CAJA FINANCIERO</b>	<b>194,782</b>	<b>157,706</b>	<b>553,771</b>	<b>409,748</b>	<b>1,089,598</b>	<b>1,862,990</b>	<b>2,016,576</b>	<b>1,410,182</b>	<b>1,923,531</b>	<b>4,098,325</b>	<b>7,039,120</b>	<b>4,109,910</b>

### **Análisis del flujo de caja y su impacto con la NIIF 16**

Luego de haber aplicado la NIIF 16, la sustancia económica de las operaciones no varía, por lo que lógicamente no se modifican los flujos globales.

La empresa de estudio, habiendo analizado el estado de liquidez y disponibilidad de efectivo para amortizar las deudas contraídas optó por el alquiler de activos subyacentes para que las compra de estos desde el momento inicial no afecten directamente el flujo de cada de la empresa y el nivel de endeudamiento en lo inmediato y así estos vayan generando beneficios durante el periodo de contrato y optar por una compra o no.

Habiéndose incrementado el flujo de ingresos de dinero a partir del mes de marzo en casi un 50% y manteniéndose en esa línea de ingresos para los meses siguientes hasta finalizar el año, la empresa arranca con dos contratos de arrendamiento en el mes en mención , que generaran renta y la empresa obtendrá beneficios económicos futuros, exhibiendo sus productos físicamente en un local comercial, optimizando el lugar de almacenamiento de las mercaderías, teniendo las oficinas administrativas de manera anexa y de esta manera teniendo un mayor control sobre ellas.

Si bien es cierto, el pago de alquileres por arrendamiento representa una parte mínima de los egresos del flujo de caja económico, hay que resaltar que aproximadamente el 50% de los ingresos se destinan a las compras de mercadería (nacional e importada) y el alquiler del almacén con un mayor m3 e implementación necesaria favorecerá a una mejor gestión de estos

## **6. Conclusiones y Recomendaciones**

### **6.1 Conclusiones**

1. La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 impacta en el incremento de los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera según el valor de los activos y cantidad de contratos que esta posea, impactando en los ratios, que implica una dificultad en la obtención de financiamientos bancarios.

2. Para la determinación en la medición de los activos por derecho de uso provenientes de los contratos de arrendamientos operativos se determinó la tasa de interés incremental por prestamos ya que no está pactada con el arrendador. Es la tasa por la cual la empresa se endeudaría la empresa en un contrato por el monto de un monto similar al alquiler.

3. El impacto tributario de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 es en la adición de los intereses y depreciación por cada contrato de arrendamiento operativo que posea la empresa debido a que no poseen una opción de compra al final del contrato y por ende no serán propiedad de la empresa, además de no contar con documentación sustentatoria (comprobante de pago) que acredite el gasto.

4. Según los indicadores económicos y financieros brindados por el INEI para las empresas comerciales, la empresa tomada como estudio está por lo bajo del promedio de empresas del rubro, siendo la más distante la rentabilidad sobre ingresos.

## 6.2 Recomendaciones

1. Las empresas deberán identificar al inicio del arrendamiento si un contrato es, o contiene un arrendamiento, para lo que se recomienda tener clara la definición, y en lo posible tener un flujograma que ayude a la identificación de estos. El arrendatario tendrá que reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Ya no existe más la clasificación de arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para la contabilización, ahora con la NIIF 16 la contabilidad refleja la realidad económica de la transacción.

2. La tasa de interés incremental por préstamos la puedes calcular simulando como si pidieras un préstamo en plazo y garantías similares, de lo contrario podrías contactar a tu sectorista y cotizar un leasing.

3. Se recomienda al momento de arrendar bienes, evaluar el impacto tributario que tendrán estos, ya que se debe tener en consideración que los arrendamientos operativos (sin opción de compra) adicionará gastos por intereses y depreciación debido a que no son, ni serán propiedad de la empresa, mientras que los arrendamientos financieros además de tener opción de compra al final del contrato, los gastos son aceptados tributariamente debido a que tienen sustento con el comprobante de pago, teniendo en cuenta que la depreciación por la duración del contrato puede causar una diferencia temporal.

4. Los indicadores económicos del INEI son una métrica referencial promedio de las empresas más rentables, si bien es cierto cada empresa del rubro es distinta y se maneja a su forma es importante manejarse en el rango brindado para saber cómo va la gestión.

## REFERENCIAS

Aching, G. C. (2006). *Guía rápida: Ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia*.

Córdoba, Argentina: El Cid Editor.

Acuña, L. (23 junio, 2018). *Clase de amortización de LEASING* [Archivo de video].

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Jf2GgSEuBfw>

AFP Asesores (10 agosto, 2015). ARRENDAMIENTOS – NIC 17 [Archivo de vídeo].

Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=gXX\\_fiGXAPU](https://www.youtube.com/watch?v=gXX_fiGXAPU)

Apraiz, L. A. (2009). *Fundamentos de matemática financiera (2a. ed.)*. Bilbao, España:

Editorial Desclée de Brouwer.

Aprende NIIF (30 enero, 2015). *¿Qué es el valor presente?* [Archivo de vídeo]. Recuperado

de [https://www.youtube.com/watch?v=xievq\\_dhrrs](https://www.youtube.com/watch?v=xievq_dhrrs)

ASBANC Perú (18 octubre, 2016). *Flujo de Caja* [Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=abd3e-wN0QE>

Barajas Nova, A. (2008). *Finanzas Para No Financistas (4A. Ed)*. Bogotá, Colombia:

Pontificia Universidad Javeriana

Binder Dijker Otte. (2016). *Una mirada a la NIIF 16*.

BSM - Universitat Pompeu Fabra (5 julio, 2012). *Rentabilidad: R.O.E y R.O.A (R.O.I)*.

[Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=U3RK71LEZZg>

Calle, R. & Figueredo, I. (2018). NIIF 16 Arrendamientos y la evaluación del impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción de Lima, Perú (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

Carrasco, Z. C., & Pallerola, C. J. (2014). *Gestión financiera*. Madrid, España: RA-MA Editorial.

Castillo, M. (2012). *Análisis del sistema financiero y procedimientos de cálculo (UF0336)*. España: IC Editorial, ProQuest Ebook Central. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliourpsp/detail.action?docID=3211766>.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2001). *Interpretación SIC-27: Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/sic/27\\_SIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/sic/27_SIC.pdf)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2003). *Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1): Presentación de Estados Financieros*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/1\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2003). *Norma Internacional de Contabilidad N° 17 (NIC 17): Arrendamientos*. Recuperado de <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC17.pdf>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2004). *Norma Internacional de Contabilidad N° 32 (NIC 32) Instrumentos financieros*. Recuperado de <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC32.pdf>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2010). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/ES\\_GVT\\_RedBV2016\\_conceptual.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_RedBV2016_conceptual.pdf)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2016). *Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/oficializada/ES\\_GVT\\_IRS16\\_2016.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/oficializada/ES_GVT_IRS16_2016.pdf)

Córdoba, P. M. (2012). *Gestión financiera*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

De La Cruz, A. (2017). *Arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica y financiera de la empresa Dankas Perú S.A.C. 2015-2016* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.

- Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (2016). *NIIF 16 Arrendamientos. Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos*. Recuperado de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte\\_ES\\_Auditoria\\_NIIF-16-arrendamientos.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf)
- Durbán, S. (2008). *Dirección financiera*. Madrid, España: McGraw-Hill España.
- Escribano, N. M., & Jiménez, G. A. (2011). *Análisis contable y financiero*. Málaga, España: IC Editorial.
- Estupiñán, G. R. (2008). *Estados financieros básicos bajo nic/niif*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Fierro, M. Á. M. (2015). *Contabilidad general con enfoque niif para las pymes (5a. ed.)*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Figuroa, H. (2016). *Nueva forma de contabilizar los arrendamientos (NIIF 16)* (Tesis de grado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Flores, V. R. (2014). *Análisis de estados financieros*. Distrito Federal, Mexico: Editorial Digital UNID.
- Fowks, J (14 marzo, 2017). *Gestión Financiera en un Mundo de Grandes cambios* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TRRyaEuvonQ>
- Gabilondo, S. (2017). *Análisis del impacto de las condiciones financieras y tributarias en la selección del financiamiento de Activos Fijos: Comparación del Arrendamiento Financiero y el crédito de mediano plazo aplicado al caso peruano en un contexto inflacionario* (Tesis de maestría). Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

García, P. V. (2015). *Análisis financiero: Un enfoque integral*. Distrito Federal, México: Grupo Editorial Patria.

Iparraguirre, A. (2016). *Arrendamiento financiero y su Efecto en la Situación Económica-Financiera de la empresa Reencauchadora Ortega SAC. Año 2015* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

KPMG. (2016). *NIIF 16: Arrendamientos, un balance más transparente, primeras impresiones*. Recuperado de <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/NIIF16-arrendamientos-abr-2016.pdf>

Lavalle, A. (2017). *Análisis Financiero*. Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaunschsp/detail.action?docID=5513473>

Mamani, H. (2016). *Arrendamiento financiero y gestión financiera en las micro y pequeñas empresas del sector textil en la ciudad de Juliaca, 2016* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Chosica, Lima, Perú

Manitlla, S. (2015). *Estándares/normas internacionales de información financiera (ifrs/niif) (5a. ed.)*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Martínez, A. E. (2017). *Finanzas para directivos (2a. ed.)*. Madrid, España: McGraw-Hill España.

Martínez, D. & Sánchez, C. (2018). *Análisis del impacto financiero y tributario de la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en el sector de la comercialización de*

*electrodomésticos en la ciudad de Guayaquil* (Tesis de grado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

MBA Carlos Roberto Mendoza Torres (20 julio, 2017). *Análisis para la toma de decisiones Flujo de caja* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=e9Di5xgLb2g>

Pérez-Carballo, Veiga, J. F. (2013). *La contabilidad y los estados financieros*. Madrid, España: ESIC Editorial.

PriceWaterhouseCoopers. (2018). *NIIF 16 Arrendamientos. ¿Está su empresa preparada?.* Recuperado de [https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/PublicacionesNew/Boletines/Alerta\\_Tecnica\\_NIIF16\\_Arrendamientos\\_Oct2018.pdf](https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/PublicacionesNew/Boletines/Alerta_Tecnica_NIIF16_Arrendamientos_Oct2018.pdf)

Quiroz, R. (2017). *Los contratos de arrendamiento según la NIIF 16y su impacto en la determinación del Impuesto a la Renta de la Empresa INDUSTRIA CAVI S.A.C. en el Periodo 2017* (Tesis de grado). Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú.

RAMZA APP (23 agosto, 2016). *EBITDA* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=f1eZ278ipjQ>

Rodríguez, B. D. (2009). *Presupuestación de tesorería en la empresa productos lácteos habana*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor.

Saavedra, C. (2010). *El arrendamiento financiero (leasing) en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el distrito de la Victoria* (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

- Sambola, R., & Santandreu, P. (2004). *Ratios para analizar la empresa y cuantificar su valor* (ii). Madrid, España: Ediciones Deusto - Planeta de Agostini Profesional y Formación S.L.
- Sevilla, S. X. S. (2009). *Cuaderno para emprendedores y empresarios: Gestión financiera*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor.
- Terrazas, R. (2009, enero-junio). Modelo de Gestión Financiera para una Organización. *Perspectivas*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- Vadillo, C. (2019). NIIF 16 Arrendamientos. *Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo* (Tesis de maestría). Universitat Politècnica de Valencia, Valencia, España.
- Villavicencio, J. (2017). *Algunas consideraciones practicas sobre la cesión de posición contractual en el contrato de Arrendamiento financiero* (Tesis de maestría). Universidad de Lima, Lima, Perú.

## Índice de similitud

## Tratamiento de la NIIF 16: Arrendamientos, y su impacto en la gestión financiera y tributaria de una empresa comercial

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>17%</b>	<b>22%</b>	<b>8%</b>	<b>11%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Ricardo Palma</b> Trabajo del estudiante	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>legal.legis.com.co</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>idoc.pub</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>eur-lex.europa.eu</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.unsa.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorioacademico.upc.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.urp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>upc.aws.openrepository.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>repositorio.utp.edu.pe</b> Fuente de Internet	

		1 %
10	<a href="http://ri.ues.edu.sv">ri.ues.edu.sv</a> Fuente de Internet	1 %
11	<a href="http://repositorio.unac.edu.pe">repositorio.unac.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
12	<a href="http://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	1 %
13	<a href="http://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	1 %
14	Submitted to Universidad Nacional de Trujillo Trabajo del estudiante	1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado

